

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 27 de septiembre de 2018, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

Se informa, que para los Estados Financieros presentados que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior tomando en cuenta lo siguiente:

- La normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable no es del todo clara al respecto en las instrucciones para el llenado de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal contenidos en el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, ya que señala que el Período Anterior (20XN-1) “Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior”.
- Sin embargo, en el documento denominado “Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la

información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”, igualmente emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 11 de octubre de 2016, el cual recibió adecuaciones el 27 de septiembre de 2018, en su Anexo 2 “Instructivos de Llenado de los Formatos” Formato 1, Estado de Situación Financiera Detallado - LDF, es clara la instrucción que a continuación se transcribe: “(b) Periodo de presentación: Este estado financiero se presenta a una fecha específica, comparando el trimestre actual contra el cierre del ejercicio anterior, así como de manera anual, en la Cuenta Pública. Ejemplo: Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016”.

- En complemento a lo antes mencionado, de la consulta a la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se observa que en la información financiera del Poder Ejecutivo se emplea este mismo criterio.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 octubre de 2014, por el CACEZAC.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de Efectivo y Equivalentes al 30 de junio de 2020, refleja un saldo de 1,197.5 millones de pesos, está integrado por el resultado de las siguientes cuentas: Efectivo, por un importe de 2 millones de pesos, que corresponde

a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; Bancos/Tesorería, por 1,139.7 millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; Inversiones Temporales (hasta 3 meses), por 55.7 millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1111	Efectivo.	2,066,547
1112	Bancos /Tesorería.	1,139,728,676
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	55,786,095
Total		1,197,581,318

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

- A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.		Vencimiento en días			
		90	180	<=365	>365
Cuenta	Descripción				
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	125,797,340			
1123	Deudores Diversos	67,792,743			

1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,231,528			
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	220,747,836			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	451,491,612			
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	111,912,935			
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	1,566,384			
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	49,808,771			
Total		1,030,349,148	0	0	0

El monto registrado de Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes, a la fecha de corte, importa la cantidad de 978.9 millones de pesos; su saldo se integra por las cuentas: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, por un importe de 125.7 millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; Deudores Diversos, por 67.7 millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 30 de junio de 2020 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; Ingresos por recuperar a corto plazo, por 1 millón de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; Deudores por Anticipos de Tesorería, por 220.7 millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolviente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; Préstamos Otorgados a corto plazo, por 451.4 millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo, por 111.9 millones de pesos, representa los recursos que el Estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales

y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	125,797,340
1123	Deudores Diversos	67,792,743
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,231,528
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	220,747,836
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	451,491,612
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	111,912,935
Total		978,973,993

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

- Con respecto a los Bienes o Servicios a Recibir, éstos reflejan un saldo de 51.3 millones de pesos, de los cuales corresponden a Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios por un importe 1.5 millones de pesos y a Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo por un importe de 49.8 millones de pesos, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	1,566,384
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	49,808,771
Total		51,375,155

Inversiones Financieras.

Fideicomisos		
Ramo Admvo.	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
2	Fondo de ayuda asistencia y reparación integral a víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos. No. 18951	\$ 1,043,908.48
3	Fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago no. 1121	\$ 19,381,763.01
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANORTE	\$ 49,552,202.84
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANOBRAS	\$ 40,122,757.45
3	Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago plan diferente no. 1513	\$ 10,519,002.63
3	Fideicomiso en materia de modernización integral de la administración hacendaria estatal. No. 6025-06-58	\$ 1,480,108.54
7	Fideicomiso del impuesto s/nómina, o de inversión y administración para el desarrollo económico del estado. No 34787-2	\$ 226,515,295.22
7	Fideicomiso público para la promoción y desarrollo minero. No. 80567	\$ 1,931,487.00
8	Fideicomiso p/la promoción turística de zacatecas. No. F/4083911	\$ 1,215,276.26
10	Fideicomiso de "manutención", antes PRONABES no. 170074132	\$ 14,697,392.96
10	Fideicomiso para apoyar los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia en el estado de zacatecas. No. 301812	\$ 3,652,035.94
11	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (3)	\$ 3,184,262.72
13	Fondo metropolitano del Edo. de Zacatecas no. 9019	\$ 6,689,001.84
15	Fondo de fomento agropecuario del Estado de Zacatecas. No. 47318-1	\$ 987,157,225.81
15	Fondo de apoyo especial a la inversión del frijol. No. 316-07-02	\$ 28,337,431.18
15	Fondo de financiamiento al campo de Zacatecas. No. 11156-06-58	\$ 15,039,412.45
15	Fideicomiso del fondo ganadero del Estado de Zacatecas no. 11155-06-58	\$ 5,204,876.71
15	Fideicomiso forestal no. 401979-0	\$ 232,538.38

16	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (2)	\$	21,755,823.03
63	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica. No. 80162	\$	249,733,336.23
77	Fideicomiso jóvenes emprendedores no. 135828-4	\$	8,795,991.13
TOTAL		\$	1,696,241,129.81

4. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, al 30 de junio de 2020 se tienen registrados 1,696.2 millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

Así mismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, el fideicomiso INVEX 1121, el cual se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

1213 Fideicomiso INVEX 1121	
Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
Reserva Crediticia BANOBRAS-PROFISE	\$ 1,527,342.29
Reserva Crediticia BANOBRAS 2017	\$ 33,009,509.00
Reserva Crediticia BANORTE 2017	\$ 49,552,202.84
Reserva Crediticia BANOBRAS B.	\$ 5,585,906.16
Fideicomiso INVEX Operación	\$ 19,381,763.01
Total :	\$ 109,056,723.30

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

5. En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de 41.5 millones de pesos, los cuales

corresponden a Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes que reflejan los adeudos por municipio del programa “Viva tu Casa”, el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Desarrollo Territorial, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

1229 Otros Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes a Largo Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1229-1902	Secretaría de la Vivienda Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento	39,099,182
1229-2013	Territorial	2,470,782
Total		41,569,964

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

- Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los 27,489.6 millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes

inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1231	Terrenos.	788,328,010
1232	Viviendas.	34,477,320
1233	Edificios No Habitacionales.	18,065,423,817
1234	Infraestructura.	186,471,024
	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	
1235	Público.	5,780,929,377
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	968,861,025
1239	Otros Bienes Inmuebles.	1,665,163,377
Total		27,489,653,949

7. Los Bienes Muebles, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de 2,472.9 millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	930,315,993
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	130,972,873
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	42,749,209
1244	Equipo de Transporte.	1,109,449,984

1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	3,391,023
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	242,024,336
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	14,006,180
Total		2,472,909,597

Los Activos Intangibles, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 30 de junio de 2020 de 116.3 millones de pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1251	Software	66,666,800
1254	Licencias	49,654,837
Total		116,321,637

8. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles determinada por la Secretaría de Administración al 30 de junio de 2020, por un importe de (1,900.8) millones de pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Sub-Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1263-1241	Mobiliario y Equipo de Administración	(674,884,773)
1263-1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(123,561,072)
1263-1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(32,572,137)
1263-1244	Equipo de Transporte	(878,848,259)
1263-1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(102,785,153)
1263-1251	Software	(61,070,690)
1263-1254	Licencias	(27,115,830)
Total		(1,900,837,914)

Activos Diferidos.

9. Activos Diferidos, arroja un saldo de 0.045 millones de pesos, integrada por Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

Activos Diferidos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1279	Otros Activos Diferidos	45,000
Total		45,000

Otros Activos No Circulantes.

10. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a 163.4 millones de pesos.

Bienes en comodato		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1293-1241	Muebles de oficina y estantería	42,742,402
1293-1242	Mobiliario y equipo educa	20,329,648
1293-1243	Equipo e instrumental médico	7,173,446

1293-1244	Equipo de transporte	85,733,924
1293-1246	Maquinaria otros equipos	5,239,903
1293-1247	Otros	787,072
1293-1251	Software	1,457,798
Total		163,464,193

PASIVO.

1. El importe total de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de 11,554.4 millones de pesos, integrado por 17 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Pasivo		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	90	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	282,677,518		
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	482,714,814		
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	13,027,713		
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	12,846,570		
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	387,175,088		
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	322,061,769		
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,339,566		
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	1,556,792,428		
2129	Otros documentos por Pagar a Corto Plazo	562,905,802		
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		45,274,901	
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	5,043,264		
2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	95,834,857		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	181,373,471		
2192	Recaudación por participar	0		
2199	Otros Pasivos Circulantes	382,382,196		
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo			7,217,835,336
	Subtotal	4,291,319,863	45,274,901	7,217,835,336
	Total	11,554,430,101		

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2. Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de 3,063.7 millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	282,677,518
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	482,714,814
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	13,027,713
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	12,846,570
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.	387,175,088
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	322,061,769
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,339,566
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,556,792,428
Total		3,063,780,273

Documentos por Pagar a Corto Plazo.

3. En la cuenta de Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo contratados con Scotiabank, HSBC y BANORTE para resolver necesidades temporales de flujo, su saldo al 30 de junio de 2020 asciende a 562.9 millones de pesos, a continuación se detalla su integración y comportamiento durante el ejercicio 2020:

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE-NAFIN	Cadenas Productivas	29-may-19	13 meses	28-may-20		200,000,000	159,352,245	85,693,476	0	240,473,255	240,473,255	0	4,572,466
HSBC	Gasto de Operación	24-jul-19	12 meses	21-jul-20	TIIE + 0.39	150,000,000	87,500,000	0	0	75,000,000	75,000,000	2,089,263	12,500,000
BANORTE	Gasto de Operación	05-nov-19	12 meses	03-nov-20	TIIE + 0.44	370,000,000	339,166,667	0	0	150,000,000	150,000,000	7,124,584	100,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 19	Gasto de Operación	20-nov-19	12 meses	17-nov-20	TIIE + 0.34	300,000,000	275,000,000	0	0	185,000,000	185,000,000	10,164,658	154,166,667
HSBC 2019 B	Gasto de Operación	30-oct-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.50	300,000,000	250,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	7,971,590	125,000,000
BANCOMER	Gasto de Operación	05-dic-19	12 meses	03-dic-20	TIIE + 0.42	300,000,000	275,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	7,967,672	125,000,000
BANORTE 2019 B	Gasto de Operación	09-dic-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.75	100,000,000	91,666,667	0	0	49,999,998	49,999,998	2,771,751	41,666,669
VARIOS	Comisiones										0	0	0
						1,720,000,000	1,477,685,579	85,693,476	0	1,000,473,253	1,000,473,253	38,089,516	562,905,802

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

- La cuenta de Deuda Pública Interna, refleja un saldo de 45.2 millones de pesos al 30 de junio de 2020, y representa el importe de la Deuda Pública Total, que tiene su vencimiento en el presente ejercicio, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 30 de junio de 2020.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

- Incluye la cuenta de Fondos en Garantía a Corto Plazo, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, que se

refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 30 de junio de 2020 es:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	5,043,264
2164	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	95,834,857
Total		100,878,121

Provisiones a Corto Plazo.

6. En la cuenta de Provisiones a Corto Plazo, cuyo saldo refleja la cantidad de 181.3 millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, que se tenían contratados o comprometidos y que a la fecha de corte se encuentran en proceso y pendientes de pago.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

7. La cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo, refleja un saldo de 382.3 millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

Deuda Pública a Largo Plazo.

8. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a 7,217.8 millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 30 de junio 2020.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Ingresos de Gestión

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de 15,590.1 millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, según se detalla en las notas siguientes al segundo nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.

2. El rubro de Impuestos, asciende a 616.4 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Impuestos	Importe
Impuestos Sobre Los Ingresos	13,765,683
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc	13,765,683
Impuestos S/Patrimonio	13,066,628
Adquisición De Bienes Muebles	10,717,975
Tenencia Estatal	2,348,653
Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacción	4,078,446

Impuestos S/Servicio De Hospedaje	4,078,446
Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables	303,641,626
Impuesto Sobre Nómina	303,641,626
Impuestos Ecológicos	16,631,836
Impuesto Ecológico	16,631,836
Accesorios De Impuestos	549,216
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	66,714
Accesorios De Tenencia Estatal	115,083
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	1,255
Accesorios De Impuesto Sobre Nomina	225,238
Accesorios De Impuesto Ecológico	301
Accesorios de Impuestos	140,625
Otros Impuestos	264,752,974
Impuesto Adicional para la Infraestructura	164,201,510
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	100,551,464
Total	616,486,409

3. El rubro de Contribuciones de Mejoras, 18.6 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Contribuciones de Mejoras	Importe
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	
PROAGUA Apartado Rural	3,968,499
PROAGUA Apartado Urbano	13,093,458
Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública	1,625,000
Total	18,686,957

4. El rubro de Derechos, asciende a 560 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Derechos	Importe
Derechos por la Prestación de Servicios	557,905,015
Servicios de la Secretaría General De Gobierno	361,465
Servicios de la Coordinación General Jurídica	7,562,728
Servicios de la Secretaria De Finanzas	514,634,735
Servicios de la Secretaría De Infraestructura	750,648
secretaría de desarrollo urbano vi	2,976,776
Servicios de la Secretaría de la Función Pública	487,748
Servicios de la Secretaría De Educación	88,283
Servicios de la Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	368,034
Servicios de la Secretaría De Seguridad Pública	14,334,474
Servicios de la Secretaria De Administración	333,100
Servicios otorg por org descent integ de la admón	16,007,024
Accesorios De Derechos	595,756
Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente	439,760
Otros Derechos	1,120,247
Total	560,060,778

5. El rubro de Productos, asciende a 48.6 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Productos	Importe
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público	48,663,546
Productos de bienes muebles e inmuebles	2,886,340
Intereses generados	14,182,840
Otros productos	105,468
Recursos fiscales	904,883
Recursos federales	43,827
S H C P	4,894,535
SHCP aport. federales ramo general 33	4,307,369
Secretaría de Gobernación	179,187
S H C P	2,357,075
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	92,778
Secretaría de Economía	1,245
Secretaría de Agricultura Ganadería des rural Pesca y Alimenta	179
SEP Aport. federales no regularizables	2,235,936
Secretaría de Salud	127,017
SEDATU	104,956
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	56,945
Secretaría de Turismo	946,582
Instituto Nacional de la Mujer	6,149
Instituto Nacional de la Juventud	73,941

Instituto Nacional del Empleo	27,779
CONADE	109
Instituto Nacional del Emprendedor	21
Comisión Nacional Forestal	13
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	4,480,781
Otros recursos	379
Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	10,647,213.33
Total	48,663,546

6. El rubro de Aprovechamientos, asciende a 132.3 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Aprovechamientos	Importe
Multas	10,288,643
Indemnizaciones	47,701,944
Reintegros	21,892,229
Accesorios De Aprovechamientos	5,410,519
Gastos De Ejecución (C. De O.)	14,989
Recargos	5,043,610
Multas Del Estado	351,920
Otros Aprovechamientos	47,075,527
Aportaciones	7,004,619
Aportaciones	0

Arrendamiento de maquinaria pesada	37,500
Otros aprovechamientos	2,155,925
Extinción de Fideicomisos	4,901,054
Concentración de recursos de fideicomisos	28,206,579
Instituto de formación profesional	4,769,850
Total	132,368,862

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

7. El rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, asciende a 14,213.8 millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
	Importe
Participaciones	5,603,761,412
Aportaciones	6,129,883,871
Convenios	2,349,711,423
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	122,661,231
Fondos distintitos de aportaciones	7,860,839
Total	14,213,878,777

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	3,856,345,600
Fondo de Fomento Municipal	457,499,633
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	74,862,337
Fondo de Fiscalización	174,621,026
Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB	180,743,267
IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel y Gasolina	95,130,275
Fondo de Compensación ISAN	5,950,300
Fondo de Compensación REPECOS e Intermedios	14,782,752
Fondo Impuesto sobre la Renta	724,873,289
Incentivos Impuesto sobre automóviles nuevos	18,952,933
Total	5,603,761,412

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Aportaciones	
Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo	2,979,893,936
FONE	2,582,612,299
FONE Otros de Gasto Corriente	273,482,637
FONE Gastos de Operación	123,799,000
Fdo.Aport.P/Serv Salud.Y Asis.	1,207,329,828
Aportaciones F.A.S.S.A.	1,207,329,828
Fdo. De Aport.P/Infra.Social	656,426,028

Aportaciones F.A.I.S.E.	79,566,534
Aportaciones F.A.I.S.M.	576,859,494
Fondo Aport.P/Portal De Los Mpios	551,728,074
Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	551,728,074
Fondo De Aportaciones Multiples	224,985,930
F.A.M. P/Infr. Educ. Basica	51,708,240
F.A.M. P/Infr. Educ. Basica FID.	36,802,806
F.A.M. P/Asistencia Social	86,180,478
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior	3,196,788
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior FID.	2,240,730
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior	21,383,532
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior FID.	14,988,372
Remanentes F.A.M. Escuelas al cien	8,484,984
Fdo. Aport. P/Educ Tec.Adultos	52,542,202
F.A.E.T.A. Educ. Tecnologica	21,250,736
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	31,291,466
Fdo. Aport. P/Seguridad Publica	107,871,486
F.A.S.P.	107,871,486
Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas	349,106,388
F.A.F.E.F.	349,106,388
Total	6,129,883,872

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,
Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Convenios	2,349,711,424
Subsidios Aportaciones Y Convenios	2,302,749,222
Ramo 4 Gobernación	58,324,137
Secretaría de Gobernación	58,324,137
Programa de registro e identificación de población 2020	1,003,053

U002 otorgamiento de subsidio materia de seg pública Ent. Fed municipios y DF FORTASEG	32,971,634
U7 subsidios en materia de seguridad pública	24,349,450
Socorro de ley	9,949,450
Subsidio Busqueda de Personas en materia de desaparición forzada	14,400,000
Ramo 10 Economía	3,598,232
Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (PRODI) 2020	3,598,232
Ramo 11 Educación Publica	1,627,135,193
Secretaria de Educación Publica	1,627,135,193
E064 atención a la demanda de educación p adultos	11,366,720
S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo	203,562,583
Programa escuelas de tiempo completo	203,562,583
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	2,335,888
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	2,335,888
S269 Programa de Cultura Física y Deporte	110,000
S269 Programa de cultura física y deporte	110,000
U031 Fortalecimiento a la Educación Temprana y Desarrollo	69,926,571
U031 Programa Expansión de la educación inicial 2020	69,926,571
U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación	100,000,000
U080 apoyos p solvent gastos inherentes de oper y prest serv educ	100,000,000
U006 Subs federales para organismos descentralizados	1,216,947,441
Universidad Autónoma de Zacatecas	941,367,500
CECYTEZ	85,609,762
COBAEZ	140,192,790
Universidad tecnológica del estado de zacatecas	18,656,223
Universidad politécnica del sur de zacatecas	5,317,530
Universidad politécnica de zacatecas	10,893,258
Telebachillerato comunitario	12,099,172
Instituto de capacitación para el trabajo	2,811,207
S267 PACTEN	6,000,000

S267 fortalecimiento de la calidad educativa	6,000,000
S270 Programa Nacional de Inglés	10,076,571
S270 Programa Nacional de Inglés	10,076,571
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	58,546
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	58,546
S299 DASEB	4,521,693
Desarrollo de Aprendizaje significativo de educación básica	4,521,693
S297 Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante PAEPEM	969,484
S297 Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante PAEPEM	969,484
S295 Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial PFSEE	1,259,697
S295 Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial PFSEE	1,259,697
Ramo 12 salud	408,845,057
Secretaria de Salud	408,845,057
E025 Prevención y Atención contra las adicciones	2,752,810
E025 Prevención y Atención contra las adicciones	2,752,810
S200 Fortalecimiento a la atención medica	10,424,937
S200 Fortalecimiento a la atención medica	10,424,937
S201 Seguro Médico Siglo XXI	3,956,549
S201 Seguro Médico Siglo XXI	3,956,549
U013 Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad social laboral	319,707,423
Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad social laboral	319,707,423
Fondo de protección contra gastos catastróficos	43,135,233
Cuidados intensivos neonatales	10,338,312
SMNG - trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos	398,675
Cáncer infantil	2,950,968
Hemofilia	1,274,227
Trasplante de córnea	550,515
Cáncer cérvico uterino	666,893

Cáncer de mama	20,922,666
Linfoma no HODKIN	3,230,760
Tumor maligno de testículo	812,504
Infarto agudo al miocardio	1,604,249
Cáncer de endometrio	385,464
Programa AFASPE	24,515,983
Vigilancia prev y control del dengue	137,450
Prevención y control de paludismo	206,175
Salud bucal	60,737
Urgencias epidemiológicas	271,486
Enfermedad de chagas	68,725
Prev y control del cáncer	2,136,417
Prev y atención de la violencia familiar y de género	3,063,982
Igualdad de género en salud	510,298
Planificación familiar y anticoncepción	2,600,859
Salud sexual y reproductiva para adolescentes	1,282,776
Salud materna	2,951,405
Saludo de la Infancia	148,382
Prevención y tratamiento del cáncer en infancia y adolescencia	51,836
Prevención de enfermedades diarreicas agudas	36,537
Enfermedades Cardiometabólicas	3,834,821
Salud en el Adulto Mayor	229,932
Intoxicación por antrópodos	137,450
Salud Perinatal	1,629,667
Aborto Seguro	265,000
Vacunación Infancia y Adolescencia	921,520
Salud de la Adolescencia	100,852
Virus de la hepatitis C	160,738
Monitoreo	392,652
Diagnostico en salud pública	655,675

Determinantes personales	1,005,907
Determinantes colectivos	606,226
Capacitación	781,236
Intersectorial	109,000
Salud mental	158,244
Fideicomiso de protección social en salud	974,963
Acuerdo e.i.3 02 18 cont. Eq del hospital de la mujer de fresnillo	974,963
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias DIF	2,408,450
Programa Salud y Bienestar	2,408,450
S039 Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	968,709
33 UBR Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	564,649
13 UBR Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	404,059
Ramo 14	33,999,814
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	33,999,814
E003 Ejecución de los programas y acciones laborales	33,999,814
Programa para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral	33,999,814
Ramo 15 desarrollo agrario, territorial y urbano	6,686,032
SEDATU	6,686,032
Fondo minero	6,686,032
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2017	4,500,000
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2018	2,186,032
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,048,239
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,048,239
PROAGUA Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	23,376,734
S047 Programa de Agua Limpia	3,548,268
S074 APAUR Programa de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas	8,946,157
S075 APARURAL Programa Construc. Y rehabilitacion del sistema de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	8,062,518
S074 PRODI Programa de Agua Potable, Drenaje y tratamiento	2,819,791
S079 Programa Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	3,136,500

S079 Programa Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	3,136,500
S217 Programa de rehabilitación Modernización Tecnificación y Equipamiento de Unidades de riego	9,535,005
S217 Programa de rehabilitación Modernización Tecnificación y Equipamiento de Unidades de riego	8,335,005
Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego 2020 FED	1,200,000
Ramo 20 desarrollo social	20,004,137
Secretaría del Bienestar	20,004,137
S155 prog apoyo a las instancias de mujeres en entidades fed. PAIMEF	5,734,709
Instituto Nacional de las Mujeres	14,269,428
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	98,108,384
U019 Fondo regional	28,268,745
U057 Fondo Metropolitano	65,953,067
U075 Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	3,886,572
Ramo 48 Cultura	10,000,000
Secretaría de Cultura	10,000,000
S268 Programa de Apoyos a la Cultura	10,000,000
Convenio de Colaboración Estado-Municipios	32,448,832
Aportaciones de Organismos	869,147
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	869,147
FISE-FIM	24,189,685
Calera de Víctor rosales	1,500,000
Chalchihuites	1,700,000
Joaquín Amaro	500,000
Genaro Codina	800,000
Enrique Estrada	430,000
Francisco R. Murguía	2,000,000
Panfilo Natera	1,200,000
Jalpa	800,000
Juan Aldama	500,000

Loreto	1,500,000
Mezquital del Oro	500,000
Monte Escobedo	2,000,000
Morelos	420,000
Nochistlan	1,007,685
Rio Grande	2,430,000
Sain Alto	800,000
Sombrerete	1,500,000
Tepechitlan	302,000
Teul de Gonzalez Ortega	300,000
Villa Garcia	500,000
Villa Hidalgo	1,000,000
Zacatecas	2,500,000
PESO A PESO	3,250,000
Chalchihuites	200,000
Panfilo Natera	300,000
Huanusco	150,000
Jalpa	200,000
Noria de Angeles	500,000
Sain Alto	400,000
Tabasco	150,000
Tepechitlan	150,000
Tepetongo	200,000
Vetagrande	300,000
Villa Hidalgo	300,000
Villanueva	400,000
CONVENIOS DE COOPERACION SEC BECAS NIVEL BASICO	2,412,000
Calera de Víctor rosales	171,900
Fresnillo	348,300
Jalpa	158,400
Loreto	273,600

Miguel Auza	82,800
Nochistlan	170,100
Noria de Angeles	127,800
Pinos	226,800
Rio Grande	180,000
Sain Alto	97,200
Sombrerete	178,200
Villa de Cos	89,100
Zacatecas	307,800
CONST DE VIVIENDA FISE 2020	1,728,000
Santa María de la Paz	1,728,000
Derechos de origen federal	3,443,196
Retenciones 5 al millar	2,445
Fondo para la accesibilidad en el transporte público	2,445
Secretaría de Infraestructura	2,445
Fondo para el fortalecimiento financiero para inversión 2018 B	0
Secretaría de Infraestructura	
Retenciones 5 al millar	1,486,402
Retenciones 5 al millar municipios y otros	7,999
Fortalece C 2018	7,999
5 al millar dep federales	1,418,051
5 al millar SCT	1,418,051
Fondo Minero 2018	2,470
Secretaría de Infraestructura	2,470
APAUR	2,650
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	2,650
APARURAL	14,748
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	14,748
Impuesto adicional para infraestructura	1,132
Secretaría de Obras Públicas	1,132

APAUR	5,299
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	5,299
APARURAL	23,557
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	23,557
APAUR municipal	2,650
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	2,650
APARURAL municipal	7,847
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	7,847
Retenciones 5 al millar	1,954,349
Retenciones 5 al millar municipios y otros	1,800,370
CONACULTA	3,444
Proyecto Desarrollo Regional	3,679
Programa de cultura	5,151
Fondo p/el desarrollo regional sustentable de Estados	1,578,510
Fondo para el fortalecimiento de la Infraestructura (PROAGUA), Apartado Urbano (APAUR)	29,576 17,227
(PROAGUA), Apartado Rural (APARURAL)	49,464
Fondo para el Desarrollo Reg Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	5,347
Fondo para el Desarrollo Reg Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	67,318
Fortalecimiento Financiero 2017	40,654
Retenciones 5 al millar fideicomisos	80,056
FID 9010 Fideicomiso Fondo Metropolitano 2018	74,229
Fideicomiso Impuesto sobre nómina 34787-2	5,828
5 al millar OPD Servicios de Salud	50,416
% al millar programas varios servicios de salud	50,416
Fondo Minero 2018	10,533
Secretaría de Obras Públicas	10,533
Impuesto adicional para infraestructura	8,621
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ord. Territorial	8,621

Prog Agua Potable Drenaje y Tratamiento apartado Agua Limpia Emergente FED	4,353
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	4,353
Convenios de fideicomisos aport	1,616,206
Fideicomisos	106,846
Fideicomiso 18951 de atención a víctimas del delito	100,846
Fideicomiso 401979-0 Forestal	6,000
Fideicomisos	1,509,360
Fideicomiso 18951 de atención a víctimas del delito	1,183,796
Fideicomiso 401979-0 Forestal	17,247
Fideicomiso 315655 sub2 estat de fondos p/desarrollo social	207,855
Fideicomiso 315655 sub3 estat de fondos p/desarrollo social	463
Fideicomiso 34787-2 Impuesto s/nómina ó de ivers y admón p/desa	100,000
Secretaría de Educación Pública Reasignación de Recursos	9,453,968
S267 PACTEN Prog Apoyo a la calidad educativa y transf de escuelas normales	9,453,968
Total Convenios	2,349,711,424

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

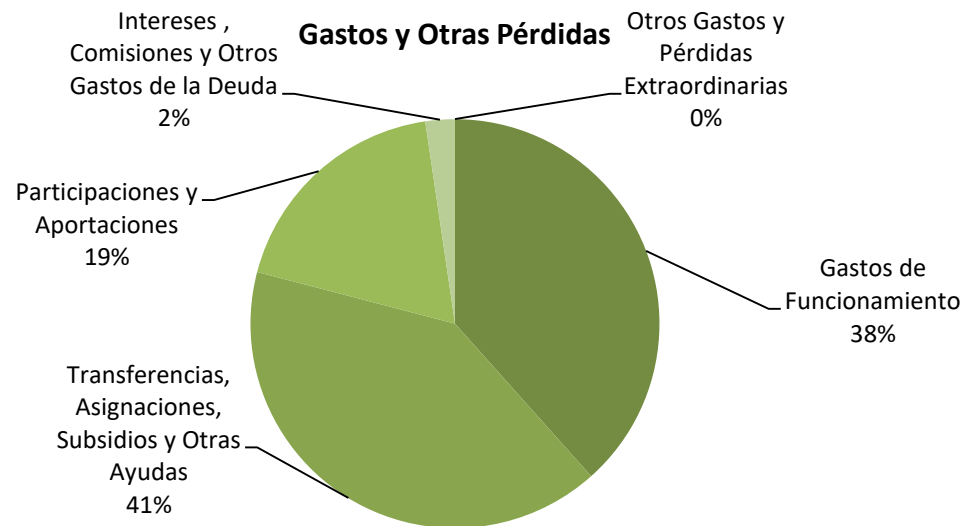
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	Importe
Ingresos Federales	122,661,231
	122,661,231

Fondos Distintos de Aportaciones

FEIEF	Importe
FEIEF	7,860,839

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de 14,157.9 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente:



2. Dentro de los Gastos de Funcionamiento, que en total ascienden a 5,436.8 millones de pesos, destaca por su importancia el Capítulo 1000, que corresponde a los Servicios Personales, con un importe de 5,002.8 millones de pesos, representa un 35% del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla

laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.

3. Por lo que se refiere a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en total ascienden a 5,757.1 millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, que con un importe de 5,360.5 millones de pesos, representa un 38% del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 36 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.
4. En el apartado de Participaciones y Aportaciones, se refleja al 30 de junio de 2020, un total de 2,634.4 millones de pesos, que representa un 19% del total de gastos, de los cuales las Participaciones a Municipios ascienden a 1,444.9 millones de pesos, y las Aportaciones ascienden a 1,128.7 millones de pesos, y Convenios por 60.8 millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los 58 Municipios del Estado, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) se reporta por la cantidad de 1,432.1 millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los “Ingresos y Otros Beneficios” y los “Gastos y Otras Pérdidas”.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 30 de junio de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03 de febrero de 2018, por el CACEZAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019.

1. Al 31 de diciembre de 2019, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a 19,384.7 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 18,970.4 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019, por la cantidad de (319.5) millones de pesos de Desahorro Neto, y Revaluó por la cantidad de 310.7 millones de pesos, menos Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por 423 millones de pesos.
2. Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revaluó, se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores y a la conciliación realizada entre el saldo de cada una de las cuentas contables de bienes muebles e intangibles y el saldo informado por la Secretaría de Administración en el inventario físico 2019, con base en el procedimiento señalado en numeral 9 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, y con la finalidad de presentar cifras precisas que muestren el valor real del patrimonio.

Hacienda Pública/Patrimonio 2020.

3. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Ahorro generado en el período de enero a junio 2020, por la cantidad de 1,432.1 millones de pesos, enseguida, se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2019, a la cuenta denominada Resultados de Ejercicios Anteriores dando la cantidad de 331.2 millones de pesos.
4. Durante el ejercicio 2020, se realizaron asientos contables para la Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, por un importe de (395.2) millones de pesos, derivado de errores contables detectados posterior al cierre del ejercicio 2019.
5. Así pues, al 30 de junio de 2020, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en 20,752.8 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 19,384.7 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2020, por la cantidad de 1,432.1 millones de pesos de Ahorro Neto, menos las rectificaciones registradas directamente en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por 331.2 millones de pesos, más Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por (395.2) millones de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 30 de junio de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desagrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
1111	Efectivo.	2,066,547
1112	Bancos /Tesorería.	1,139,728,676
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	55,786,095
Total		1,197,581,318

Actividades de Inversión

2. Dentro de los Orígenes considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Origen	2020	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	370,855,075
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	370,855,075
Otros Orígenes de Inversión	173,475,176	585,144,801
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,721,317	117,377,669
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	37,067,520	60,128,913
Inversiones Financieras a Largo Plazo	100,791,451	101,802,226
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,894,888	4,038,653
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	0	301,797,341
Total	173,475,176	955,999,876

3. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las Aplicaciones en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	2020	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,590,152	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,590,152	0
Bienes Muebles	2,937,256	115,699,117
Bienes Muebles	2,937,256	115,699,117
Otras Aplicaciones de Inversión	0	14,489,135
Activos Intangibles	0	14,489,135
Total	21,527,408	130,188,252

Actividades de Financiamiento

4. Para conocer el detalle de los Orígenes, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	2020	2019
Endeudamiento Neto (Interno)	(956,678,505)	160,541,438
Documentos por Pagar a Corto Plazo	(914,779,777)	235,198,653
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	(41,898,728)	12,516,415
Deuda Pública a Largo Plazo	0	(87,173,630)
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	851,301,565	480,543,094
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	489,268,390	111,400,937
Fondos y Bienes de Terc en Garantía y/o Administración a CP	4,413,252	26,089,222
Otros Pasivos a Corto Plazo	26,407,169	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	331,212,754	(524,024,559)
Revaluos	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	867,077,494
Total	(105,376,941)	641,084,532

5. El detalle de las Aplicaciones, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	2020	2019
Servicios de la Deuda (interno)	329,519,202	716,309,488
Intereses de la Deuda Pública	329,519,202	716,309,488
Otras Aplicaciones de Financiamiento	961,860,657	1,733,821,595
Provisiones a Corto Plazo	566,640,901	527,136,998
Otros pasivos a corto plazo	0	13,740,985
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	1,178,850,465
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	395,219,756	0
Revalúos	0	140,931,467.4
Total	1,291,379,859	2,450,131,084

6. Finalmente, se presenta la Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,432,172,779	-319,587,851
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Servicio de la Deuda (Interna)	329,519,202	716,309,488
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	1,761,691,981	396,721,638

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de junio 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$15,590,145,329
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0
2.1 Ingresos Financieros	\$0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$15,590,145,329

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de junio 2020		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$14,594,252,641
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$518,047,443
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0
2.2	Materiales y Suministros	\$0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$122,464
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$54,000
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$289,350
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$2,076,413
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$400,915
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.1	Bienes Inmuebles	\$1,000,000
2.11	Activos Intangibles	\$0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$15,528,980
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16	Concesión de Préstamos	\$0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$25,218,048
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$41,898,728
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$431,458,545

2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales			\$81,767,352
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0	
3.2	Provisiones	\$0	
3.3	Disminución de Inventarios	\$5,886	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0	
3.6	Otros Gastos		
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$81,761,466	
4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)			\$14,157,972,550

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

2.- Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 30 de junio de 2020:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	(2)
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	(12)

Cuentas de Orden Presupuestarias.

3.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de junio de 2020:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
8110	Ley de Ingresos Estimada	15,108,624,486
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	(901,952,178)
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	(420,431,335)
8140	Ley de Ingresos Devengada	35,545,956
8150	Ley de Ingresos Recaudada	15,554,599,372

4.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de junio de 2020:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2020
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	14,998,584,282.28
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,923,712,955.60
8230	Modificaciones al Ppto. de Egresos	1,933,868,336.22
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	414,487,021.62
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	292,928,316.07
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	436,572,094.95
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	13,864,752,230.26

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Para el caso que nos ocupa, el Avance de Gestión Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que la información financiera generada por los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables.

Las Notas de Gestión Administrativa tienen por objeto revelar el contexto y aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión y particularidades. De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera y expone las políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El 23 de marzo en el Diario Oficial de la Federación se publicó el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y además de esto el Consejo de Salubridad General exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias y, en general, a los integrantes del Sistema Nacional de Salud a definir, a la brevedad, planes de reconversión hospitalaria y expansión inmediata de capacidad que garanticen la atención oportuna de los casos de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, que necesiten hospitalización.

2. Panorama Económico y Financiero

Enseguida, se presenta los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.

ENTORNO ESTATAL

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.



Capital: Zacatecas

Municipios: 58

Población¹: 1,579,209

Porcentaje de aportación al PIB Nacional²: 1 por ciento

Sector con mayor aportación al PIB Estatal²: Minería

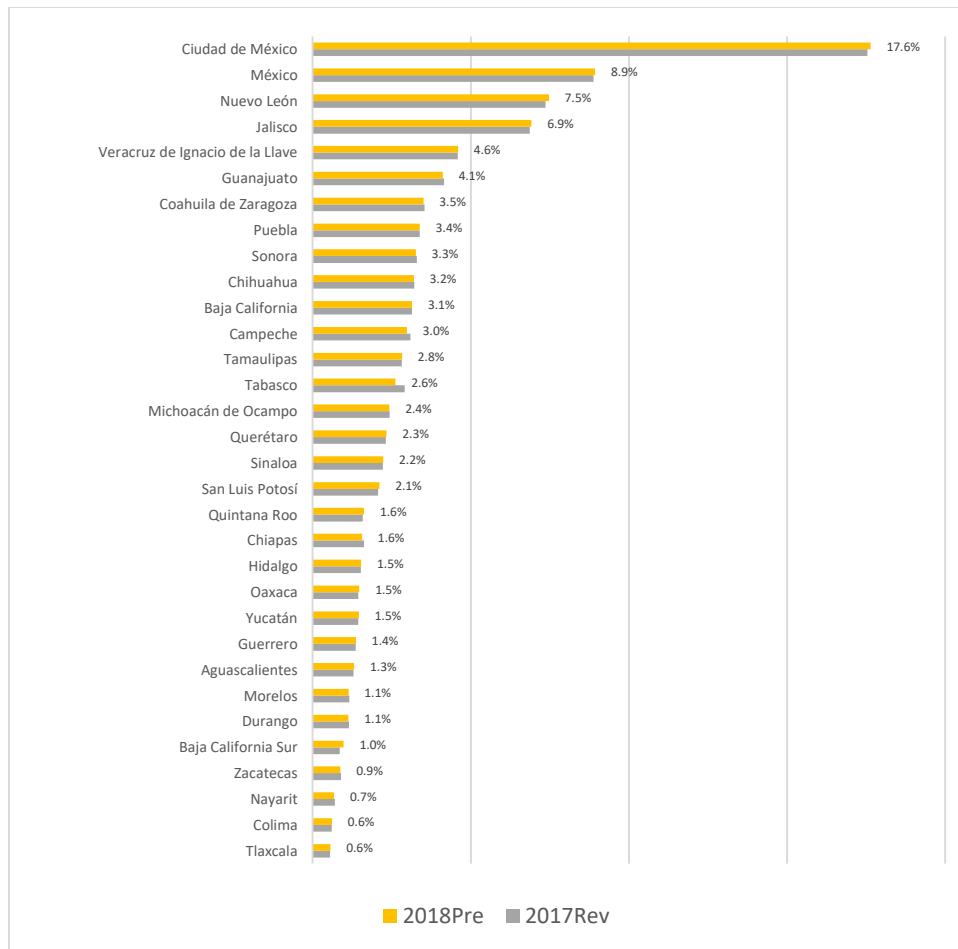
Fuente:¹INEGI. Encuesta Intercensal 2015 ² INEGI. PIB y Cuentas Nacionales, Cifras Preliminares 2018.

1. Sector Interno

1.1 Actividad Económica

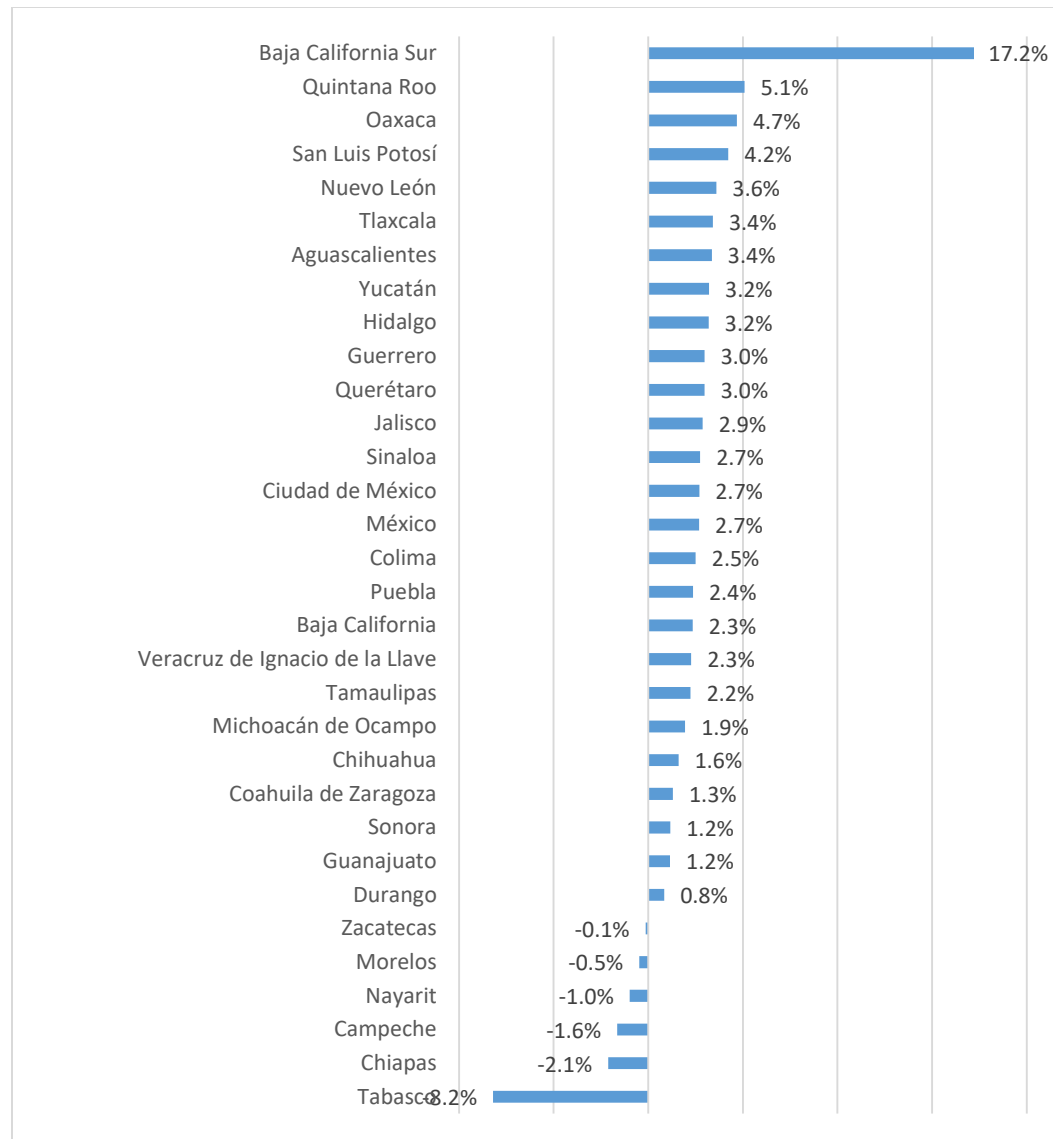
El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país, durante un tiempo definido. Entendiendo a los bienes finales, como aquellos bienes y servicios que el consumidor final compra. De acuerdo a las cifras revisadas por INEGI, el PIB nacional en 2019 fue de 18,465,007 millones de pesos constantes. El Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de Zacatecas para el año 2018 fue de 155,967 millones de pesos a precios constantes, lo que representó el 1.0 por ciento del PIB Nacional del mismo año, y lo ubicó en el lugar 28 en la economía entre las Entidades Federativas. La Actividades Primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, fueron en el 2018, el sector de la economía Zacatecana que más aportó al PIB nacional de ese año con un 2.4 por ciento. El sector de las Actividades Secundarias que aportó el 1 por ciento al PIB nacional, dentro de este sector, la minería aportó 1.97 por ciento del PIB de la actividad minera total nacional, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 0.4 por ciento, la construcción 1.1 por ciento y las industrias manufactureras 0.64 por ciento. Finalmente, el sector que menos aportación realizó al PIB Nacional, es el de las Actividades terciarias con un 0.8 por ciento.

Gráfica. Porcentaje de participación del Producto Interno Bruto 2017-2018, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes 2017 Revisadas -2018 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE.

Gráfica. Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto 2017 Revisado - 2018 Preliminar, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes, 2017 Revisadas -2018 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE.

1.1.1 Estimación oportuna del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) para 2019

Las estimaciones del comportamiento del Producto Interno Bruto Estatal son de alrededor -3 por ciento durante el 2019, lo anterior en base al comportamiento observado por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con referencia en el comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) publicado por el INEGI.

1.1.2 Análisis del Producto Interno Bruto Estatal 2018, por actividad económica

Durante 2018, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 592,121 millones de pesos constantes, Zacatecas en el año 2018 contribuyó con 14,225 millones de pesos equivalente al 2.4 por ciento del PIB nacional. Por su parte, las actividades secundarias o industriales aportaron 1 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.8 por ciento al total nacional.

Tabla: Comparativo del Porcentaje de participación en el Producto Interno Bruto 2018 de la entidad.

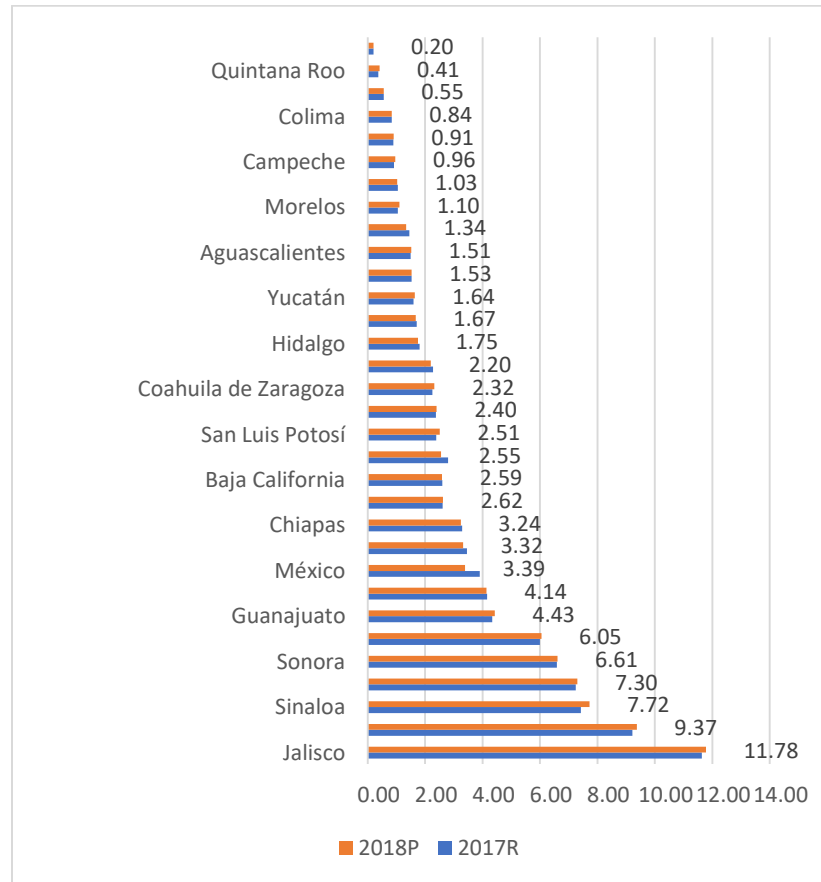
2018 Producto Interno Bruto Valor Agregado Bruto (Pesos Constantes)	Zacatecas (millones de pesos)	Nacional (millones de pesos)	% Participación de la Entidad	Posición de la Entidad
Total	155,967	17,702,826	0.9%	28°
Actividades Primarias	14,225	592,121	2.4%	16°
Actividades Secundarias	52,230	5,408,555	1.0%	27°
Actividades Terciarias	89,512	11,702,150	0.8%	29°

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPyE.

1.1.2.1 Actividades Primarias

El PIB en el Estado de Zacatecas de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2018 registró 14,225 millones de pesos, a nivel nacional estas actividades registraron 592,121 millones de pesos constantes, cifra en la que entidad contribuyó en una proporción de 2.4% situándose en la posición número 16 a nivel nacional.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018 en las actividades primarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPyE.

Tabla: Participación de los estados en las actividades Primarias, en el PIB
 a precios constantes de los años 2017-2018

Estado	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 ^R	2018 ^P	2017 ^R	2018 ^P
Estados Unidos Mexicanos	579 156	592 952	100.00	100.00
Jalisco	67 410	69 866	11.64	11.78
Michoacán de Ocampo	53 413	55 578	9.22	9.37
Sinaloa	42 999	45 780	7.42	7.72
Veracruz	41 941	43 290	7.24	7.30
Sonora	38 185	39 187	6.59	6.61
Chihuahua	34 748	35 884	2.25	2.32
Guanajuato	25 124	26 253	4.34	4.43
Puebla	24 059	24 556	4.15	4.14
México	22 585	20 104	3.90	3.39
Durango	20 041	19 678	3.46	3.32
Chiapas	19 025	19 238	0.20	0.20
Oaxaca	15 105	15 550	2.61	2.62
Baja California	15 073	15 344	2.60	2.59
Tamaulipas	16 223	15 122	2.80	2.55
San Luis Potosí	13 846	14 901	2.39	2.51
Zacatecas	13 779	14 225	2.38	2.40
Coahuila de Zaragoza	13 043	13 745	3.28	3.24
Guerrero	13 143	13 050	2.27	2.20
Hidalgo	10 443	10 365	1.80	1.75
Querétaro	9 909	9 913	1.71	1.67
Yucatán	9 236	9 726	1.59	1.64

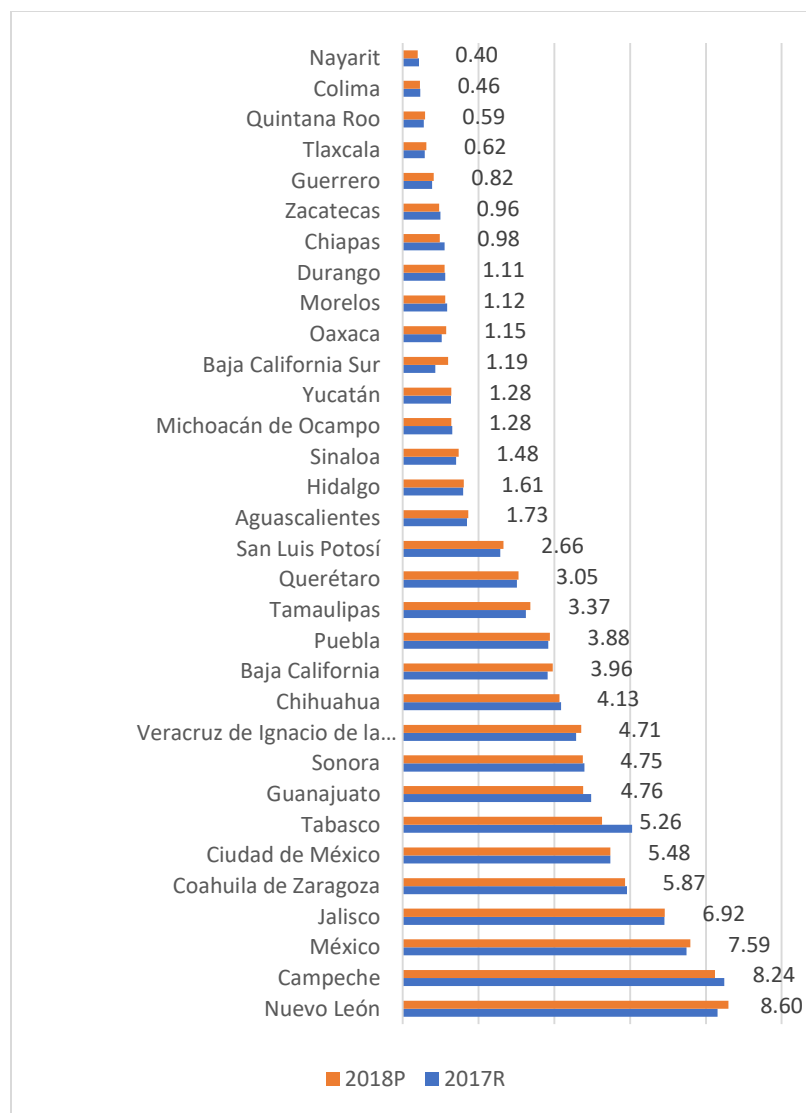
Tabasco	8 830	9 082	1.52	1.53
Aguascalientes	8 674	8 970	1.50	1.51
Nayarit	8 379	7 930	1.45	1.34
Morelos	6 058	6 535	1.05	1.10
Nuevo León	6 078	6 112	1.05	1.03
Campeche	5 318	5 711	0.92	0.96
Baja California Sur	5 167	5 372	0.89	0.91
Colima	4 817	4 991	6.00	6.05
Tlaxcala	3 242	3 281	0.56	0.55
Quintana Roo	2 119	2 421	0.37	0.41
Ciudad de México	1 143	1 190	0.83	0.84

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UpyE.

1.1.3.2 Actividades Secundarias o Industrial

Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2017 un monto de 5, 393,025 millones de pesos constantes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 53,410 millones de pesos a precios constantes y ocupó el lugar número 26 con una participación del .99 por ciento, para el año 2018 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias fue de 5, 418,536 millones de pesos a precios constantes a nivel nacional, para este mismo año Zacatecas aportó 72,066 millones de pesos con una participación de .96 por ciento y estando en la posición número 27 a nivel nacional.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2017-2018 en las actividades secundarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPE.

Tabla: Participación de los estados en las actividades Secundarias, en el PIB a precios constantes de los años 2017-2018.

Concepto	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 ^R	2018 ^P	2017 ^R	2018 ^P
Estados Unidos Mexicanos	5 393 025	5 418 536	100.00	100.00
Nuevo León	448 031	465 887	8.31	8.60
Campeche	457 496	446 446	8.48	8.24
México	403 656	411 368	7.48	7.59
Jalisco	372 351	374 900	6.90	6.92
Coahuila de Zaragoza	319 178	318 088	5.92	5.87
Ciudad de México	295 317	297 008	5.48	5.48
Tabasco	326 668	284 755	6.06	5.26
Guanajuato	267 937	257 787	4.97	4.76
Sonora	258 752	257 365	4.80	4.75
Veracruz de Ignacio de la Llave	246 753	255 189	4.58	4.71
Chihuahua	225 452	224 020	4.18	4.13
Baja California	206 428	214 328	3.83	3.96
Puebla	206 953	210 204	3.84	3.88
Tamaulipas	175 401	182 463	3.25	3.37
Querétaro	162 466	165 460	3.01	3.05
San Luis Potosí	138 578	144 128	2.57	2.66
Aguascalientes	91 210	93 726	1.69	1.73
Hidalgo	85 835	87 389	1.59	1.61
Sinaloa	76 047	79 982	1.41	1.48
Michoacán de Ocampo	70 255	69 463	1.30	1.28
Yucatán	68 470	69 435	1.27	1.28

Baja California Sur	46 267	64 674	0.86	1.19
Oaxaca	55 656	62 263	1.03	1.15
Morelos	63 415	60 888	1.18	1.12
Durango	60 285	59 962	1.12	1.11
Chiapas	59 700	53 017	1.11	0.98
Zacatecas	53 410	52 230	0.99	0.96
Guerrero	41 763	44 378	0.77	0.82
Tlaxcala	31 355	33 810	0.58	0.62
Quintana Roo	29 936	31 716	0.56	0.59
Colima	25 041	24 666	0.46	0.46
Nayarit	22 966	21 538	0.43	0.40

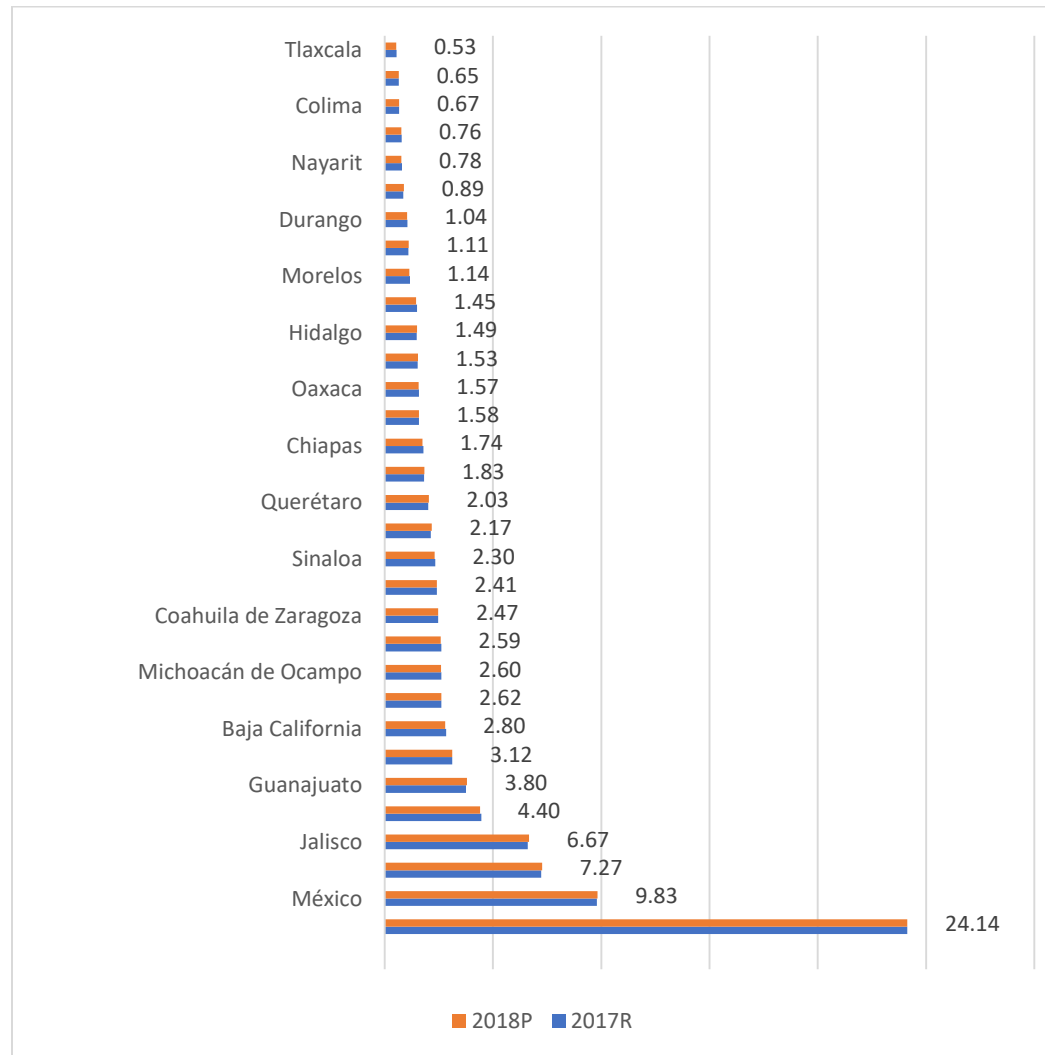
Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UpyE.

1.1.3.3 Actividades Terciarias

Para el año 2017 este grupo de actividades generó un PIB de 11,398,347 millones de pesos a precios constantes, la entidad aportó en este mismo año un total de 88,984 millones de pesos a precios constantes, con una participación porcentual de 0.78 por ciento.

Este grupo de actividades generó en 2018 un Producto Interno Bruto de 11 millones 727 mil 948 pesos constantes, de los cuales Zacatecas aportó 89,512 millones de pesos a precios contantes manteniendo el lugar número 29 a nivel nacional.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2017-2018 en las actividades terciarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPE.

Tabla: Participación de los estados en las actividades Terciarias, en el PIB a precios corrientes de los años 2017-2018

Concepto	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 ^R	2018 ^P	2017 ^R	2018 ^P
Estados Unidos Mexicanos	11 398 347	11 727 948	100.00	100.00
Ciudad de México	2 750 496	2 830 982	24.13	24.14
México	1 116 350	1 152 592	9.79	9.83
Nuevo León	824 581	852 743	7.23	7.27
Jalisco	752 625	781 804	6.60	6.67
Veracruz de Ignacio de la Llave	508 308	516 601	4.46	4.40
Guanajuato	428 522	445 880	3.76	3.80
Puebla	356 287	366 407	3.13	3.12
Baja California	323 582	328 182	2.84	2.80
Chihuahua	298 240	307 491	2.62	2.62
Michoacán de Ocampo	298 457	305 310	2.62	2.60
Tamaulipas	298 402	303 380	2.62	2.59
Coahuila de Zaragoza	281 517	289 902	2.47	2.47
Sonora	275 076	282 116	2.41	2.41
Sinaloa	266 237	270 087	2.34	2.30
Quintana Roo	242 526	254 434	2.13	2.17
Querétaro	229 476	238 436	2.01	2.03
San Luis Potosí	206 486	215 064	1.81	1.83
Chiapas	204 109	204 595	1.79	1.74
Guerrero	181 024	185 526	1.59	1.58
Oaxaca	179 681	184 357	1.58	1.57

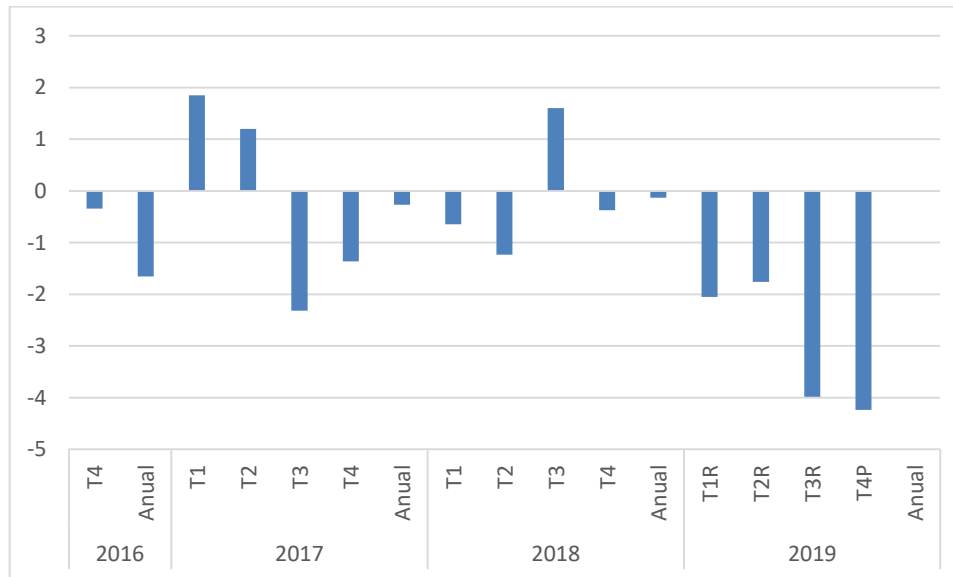
Yucatán	173 184	179 775	1.52	1.53
Hidalgo	167 836	174 807	1.47	1.49
Tabasco	169 644	169 896	1.49	1.45
Morelos	132 780	133 877	1.16	1.14
Aguascalientes	125 107	129 851	1.10	1.11
Durango	119 181	121 557	1.05	1.04
Baja California Sur	97 222	104 199	0.85	0.89
Nayarit	90 257	90 947	0.79	0.78
Zacatecas	88 984	89 512	0.78	0.76
Colima	75 607	78 453	0.66	0.67
Campeche	74 908	76 739	0.66	0.65
Tlaxcala	61 655	62 446	0.54	0.53

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UpyE.

1.2 El indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

Dentro del sistema estatal de indicadores, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestres del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

Gráfica: Comparativo del comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal Zacatecas Variación porcentual anual Cuarto Trimestre 2016 - Cuarto Trimestre 2019.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPE.

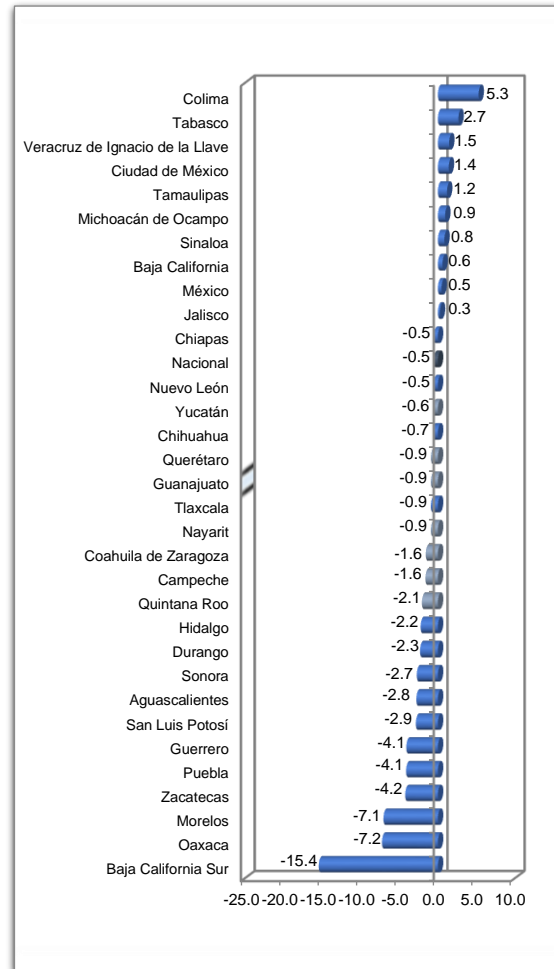
Durante el cuarto trimestre de 2019 la variación acumulada total del país fue de -0.54 por ciento en promedio, en la entidad para el cuarto trimestre de 2019 el ITAAE registró una variación porcentual anual del (-) 3.4 por ciento.

En el Estado de Zacatecas las Actividades Primarias tuvieron un retroceso anual de (-) 8.1 por ciento. Las Actividades Secundarias, fueron las que contribuyeron con una mayor ponderación al comportamiento de la entidad, presentando un decremento anual de (-) 9.4 por ciento.

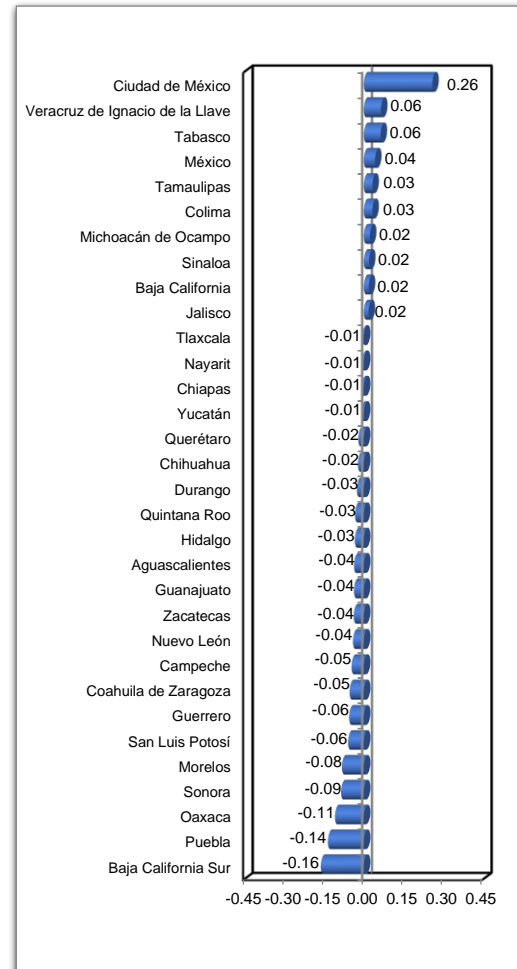
Por su parte, las Actividades Terciarias reportaron movimiento negativo de (-) 0.4 por ciento a tasa anual.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)
 DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019

Variación % real respecto al mismo trimestre del año anterior



Contribución a la variación real del total nacional^{1/}



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total. Fuente: INEGI.

Sector macroeconómico

1.3 Empleo

Población Económicamente Activa (PEA).

En el primer trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 57 millones 328 mil 364 personas, que significa el 59.85 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo, un total de 55 millones 352 mil 304 personas, se encontraban ocupadas generando un bien o un servicio (población ocupada).

Al primer trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del estado ascendió a un total de 668,508 personas, cifra que, al relacionarla con la población de 15 años y más, (1'189,952) se obtiene la Tasa Neta de Participación, indicador que en el estado fue de 56.18%.

Tabla: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Zacatecas.

Población según su condición	2019	2020	2019	2020	Variación	
	1T	1T	%	%	Absoluta	Relativa
Población Total	1,619,117	1,629,962			10,845	0.67%
Población de 15 años y más	1,160,501	1,189,952	100%	100%	29,451	2.54%
Población Económicamente Activa (PEA)	644,409	668,508	55.5%	57.6%	24,099	3.74%

Ocupada	624,094	646,456	96.8%	96.7%	22,362	3.58%
Desocupada	20,315	22,052	3.2%	3.3%	1,737	8.55%
Subocupada	68,952	91,586	10.7%	13.7%	22,634	32.83%
Tasa de Ocupación	96.8%	96.7%			-0.15%	-0.15%
Tasa de Desocupación	3.2%	3.3%			0.15%	4.64%
Población No Económicamente Activa	516,092	521,444	44.5%	44.9%	5,352	1.04%
Disponibile	88,210	65,235	17.1%	12.5%	- 22,975	- 26.05%
No Disponible	427,882	456,209	82.9%	87.5%	28,327	6.62%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Población Ocupada

En el primer trimestre de 2020 la Población Ocupada registro un total de 646 mil 456 lo que representa un aumento del 3.58 por ciento respecto al primer trimestre del 2019; la Población Desocupada al primer trimestre de 2020 era un total de 1 mil 737 personas lo que representa una tasa de desocupación del 3.3 por ciento del total de la población económicamente activa en la entidad.

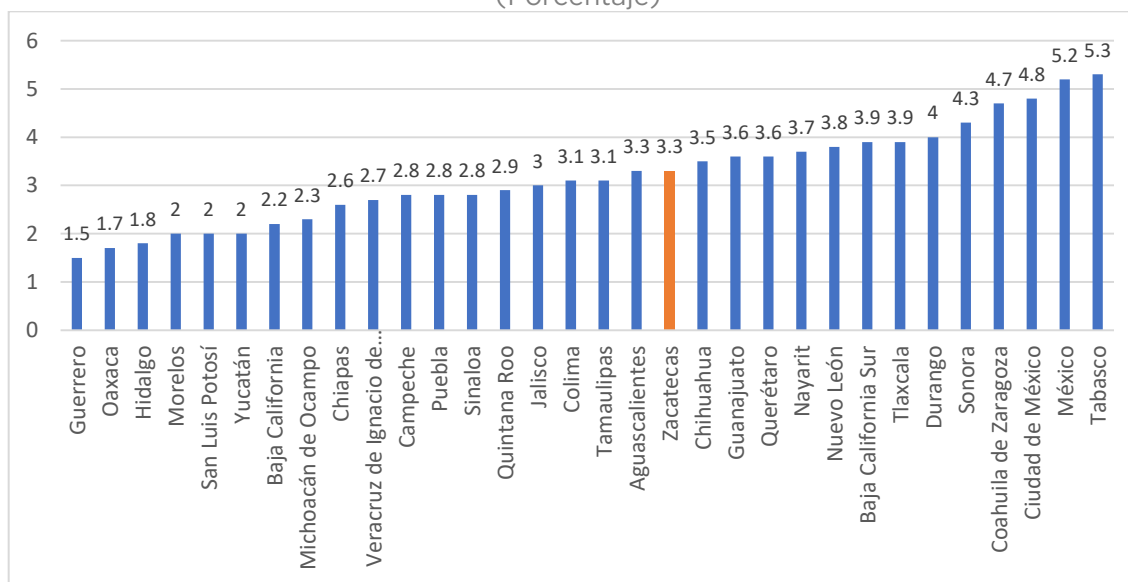
La población ocupada al primer trimestre de 2020, comparada con la del primer trimestre de 2019 muestra un incremento del 3.58% equivalente a 22,362 personas.

Tasa de Desocupación

En el periodo comprendido entre enero-marzo de 2020, la población desocupada en Zacatecas fue de 22,052 personas y la Tasa de desocupación equivalente es de 3.3%; inferior al promedio nacional (3.4 por ciento).

En el contexto nacional, Zacatecas (3.3%) ocupa el lugar 19.

Gráfica: Tasa de desocupación Primer Trimestre 2020
 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI; Secretaría de Economía (SEZAC-UPyE)

Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal)

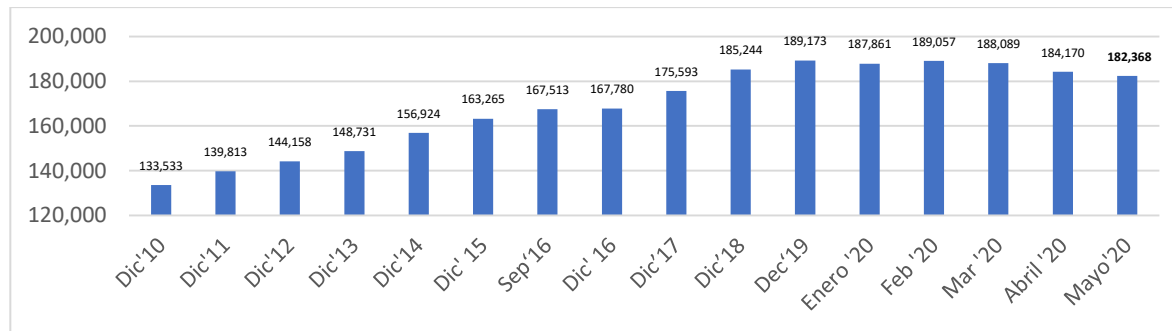
Con base en cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 31 de mayo de 2020 se encuentran registrados 19 millones 582 mil 170 puestos de trabajo formales con un salario promedio de 408.02 pesos.

Al 31 de mayo de 2019 se tiene registro de 20 millones 382 mil 910 plazas de trabajo, con lo que se observa que en 12 meses se perdieron 800 mil 740 trabajos formales en el país.

En Zacatecas al 31 de mayo de 2019 se tenían registrados 178 mil 351 trabajadores asegurados, para el 31 de mayo de 2020 se alcanzó la cifra de 182 mil 368 trabajadores asegurados en el IMSS. Con esta cifra, se llega a una creación de empleo de 14 mil 858 empleos en lo que va de la actual Administración. Este es un aumento equivalente a una tasa de variación del 8.9 por ciento, en el periodo de septiembre de 2016 a mayo 2020.

En el periodo que comprende de 30 de septiembre de 2016 al 31 de mayo de 2020, el incremento del empleo formal fue impulsado por Industria de la Transformación con 8 mil 899 empleos formales, seguido del Comercio al por menor con 2 mil 608 plazas de trabajo.

Gráfica: Trabajadores asegurados en el IMSS 2010 - Mayo 2020



Fuente: Elaboración propia, IMSS 2010-2020. Secretaría de Economía (SEZAC-UPE)

Salario Mínimo

El salario real vigente al 1 de enero de 2019 para el área general fue de 102.68 pesos diarios, para el 1 de enero de 2020 fue de 123.22 pesos para el área general, lo que significó un incremento de 20.54 pesos diarios, incremento del 20%. Para el ejercicio 2020 el área denominada zona libre de la frontera norte donde el incremento ascendió a 185.76 pesos.

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONSAMI)

Salario promedio

Al mes de mayo de 2019, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas cotizaron en promedio un salario de 344.49 pesos diarios (10 mil 334 pesos mensuales).

Mientras que en el mes de mayo del 2020 los trabajadores asalariados que laboraron en el estado de Zacatecas registraron en promedio un salario nominal de 365.60 pesos diarios (10 mil 968 pesos mensuales). Esto nos da un aumento de 634 pesos más al mes con respecto al mismo mes del 2019.

Esto refleja un crecimiento de 21.11 pesos diarios equivalente a un aumento de 6.1 por ciento de variación porcentual en el salario de los trabajadores que cotizan ante el IMSS.

Del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2018 los estados que mostraron los mayores aumentos en el salario real promedio de los trabajadores formales fueron Zacatecas (12.35%), San Luis Potosí (11.60%) y Coahuila (10.47%), es decir descontando la inflación.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social

1.4 El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones, el INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) decreció (-) 17.3% en términos reales en abril de 2020 frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las Primarias decrecieron (-) 6.4% mientras que las Secundarias y las Terciarias mostraron un decrecimiento de (-) 25.1% y (-) 14.4% respectivamente en abril del presente año respecto al mes previo.

En términos anuales, el IGAE tuvo un decremento real de (-) 19.7% durante abril pasado con relación a igual mes de 2019. Por grandes grupos de actividades, las Primarias se elevaron 2.4%, las Terciarias decrementaron (-) 16.1% a tasa anual. Por su parte las Actividades Secundarias decreció (-) 29.6%.

Tabla: Indicador Global de la Actividad Económica durante abril de 2020
 Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes del año anterior
IGAE Total	-17.3	-19.7
Actividades Primarias	-6.4	2.4
Actividades Secundarias	-25.1	-29.6
Actividades Terciarias	-14.4	-16.1

Nota: La serie desestacionalizadas del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes.
 Fuente: INEGI.

1.5 Estadística de la industria Minero Metalúrgica

El Estado de Zacatecas es el principal productor a nivel nacional en Plata, Plomo y Zinc, segundo lugar en Cobre y Cuarto en Oro. La minería es la actividad que más contribuye al PIB estatal.

Tabla: Volumen de Producción Minera en Zacatecas y
Producción Nacional en el mes de abril 2020

Producto	Volumen Total	Volumen Nacional	Porcentaje de Participación	Ranking Nacional
Plata	101,335	300,606	33.71%	1°
Plomo	4,216	11,821	35.66%	1°
Zinc	9,075	34,711	26.14%	1°
Oro (Kg)	396	4,821.90	8.21%	4°
Cobre	3,226	49,767	6.48%	2°

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Consulta julio 2020

Tabla: Producción Minera en Zacatecas por principales Municipios abril 2020.

Municipio	PLATA	PLOMO	ZINC	ORO (kg)	COBRE
Zacatecas	765	0	0	53.3	0
Fresnillo	60,432	2,505	0	243.2	0

Mazapil	2,866	432	1,798	0	0
Chalchihuites	18,476	299	0	0	0
Sombrerete	12,112	480	2,497	0	537
Otros Municipios	6,684	500	4,780	99.4	2,689
Total del Estado	101,335	4,216	9,075	396	3,226

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Consulta julio 2020.

2. Sector Externo

2.1 Inversión Extranjera Directa

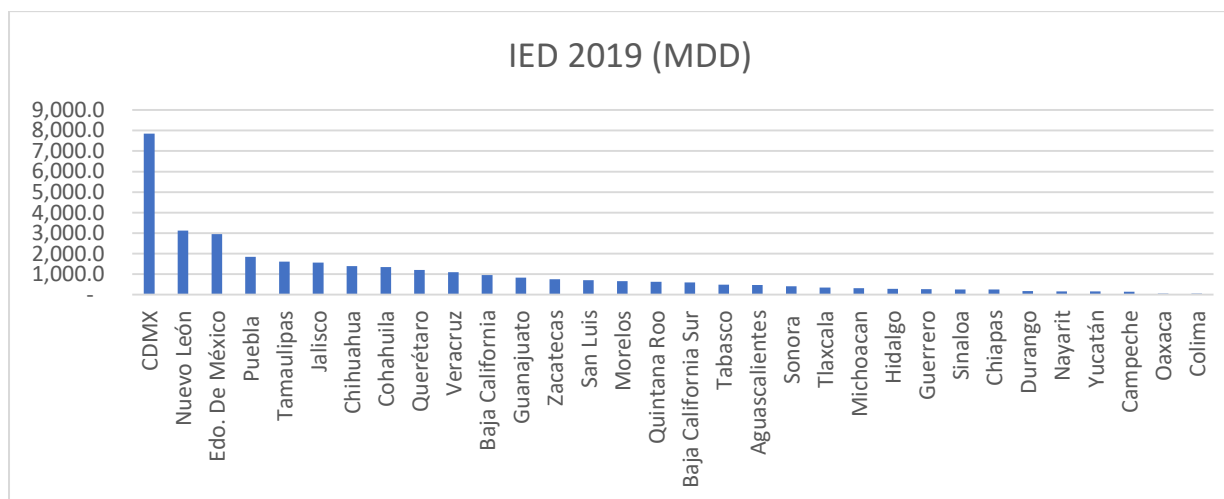
Entre enero y marzo de 2020, México registró 10,334.04 millones de dólares (mdd) por concepto de IED, cifra 1.7% mayor que la cifra preliminar del mismo periodo de 2019 (10,161.96 mdd).

Después del histórico repunte de la Inversión Extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese mismo año, la Inversión Extranjera en la entidad ha recuperado dinamismo en términos de nuevas inversiones.

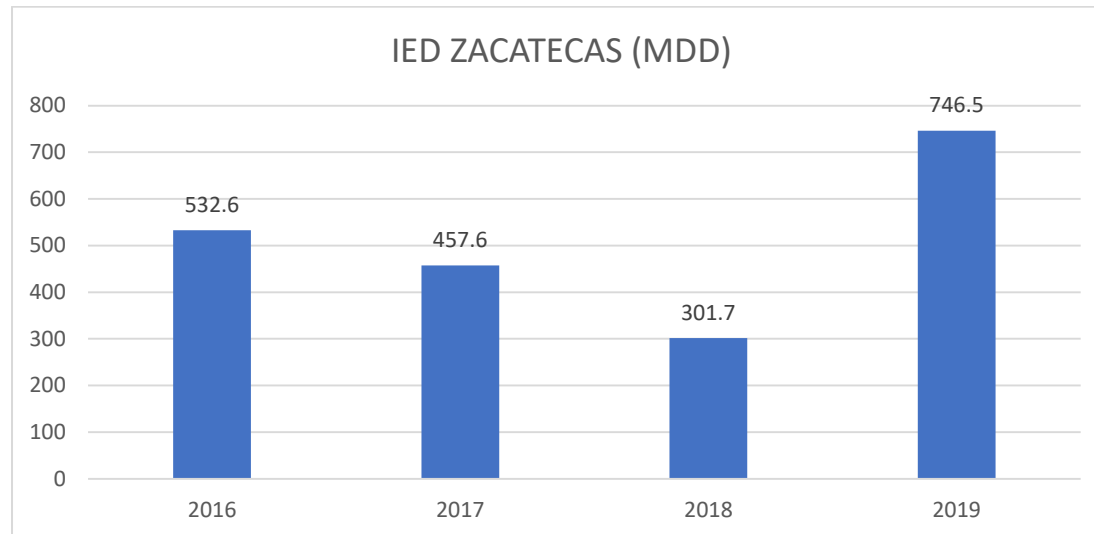
Gráfica: Inversión Extranjera Directa en Zacatecas 2010 -2019

Año	Millones de dólares
2010	381.9
2011	466.7
2012	754.4
2013	3,973.20
2014	758.9
2015	107.6
2016	532.6
2017	457.6
2018	301.7
2019	746.5

Fuente: Secretaria de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE



Fuente: Secretaria de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

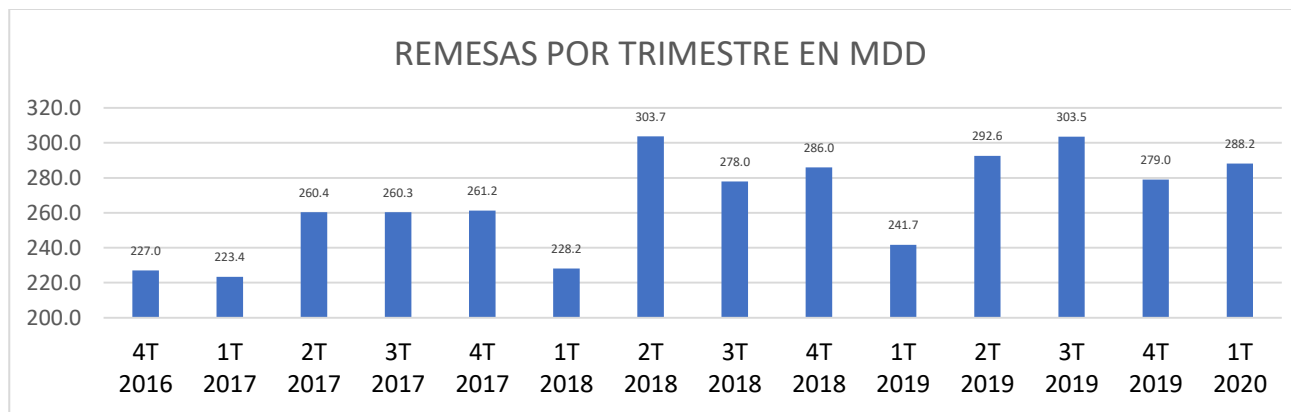


Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE.

2.2 Remesas Familiares

Al primer trimestre del 2020, el estado de Zacatecas ha captado ingresos por concepto de remesas por un total de 288.2 millones de dólares, con un porcentaje de variación con respecto al mismo periodo del 2019 que fue de 241.7 millones de dólares del 3.1%.

Durante todo el 2019 se recibieron 1,116.8 millones de dólares en el estado de Zacatecas.



Fuente: Banco de México. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

REMESAS ZACATECAS TOTAL POR AÑO	MDD
2017	1,005.3
2018	1,095.9
2019	1,116.8

Fuente: Banco de México. Elaboración propia,
Secretaría de Economía-UpyE

ENTORNO NACIONAL

Perspectivas para 2021

Con base en el documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado Pre-Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se presentan los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y los objetivos de finanzas públicas para 2021.

	2020	2021
Producto Interno Bruto		
Rango de Crecimiento (variación real anual, %)	[-3.9 , 0.1]	[1.5 , 3.5]
Nominal (miles de millones de pesos, puntual)*	24,360.0	25,768.0
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	3.5	3.2
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.5	3.2
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	22.9	21.4
Promedio	22.0	21.3
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	5.8	5.8
Nominal promedio	6.2	5.8
Real acumulada	2.8	2.7
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-8,928	-16,339
% del PIB	-0.8	-1.4
<i>Variables de apoyo:</i>		
Balance fiscal (% del PIB)		
Con inversión	-3.3	-3.5
Sin inversión	-1.2	-1.5
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	-2.0	2.4
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	-2.2	2.1
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	1.4	1.8
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	0.8	0.6
FED Funds Rate (promedio)	0.2	0.3
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	24	30
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,850	2,027
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	1,075	776
Gas natural		
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	2.0	2.4

e/ Estimado.

Fuente: PRE-CGPE 2021. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inflación

La tasa de inflación anual en México para el año 2019 cerró en 2.83 por ciento, resultado muy inferior al observado en 2018 de 4.83%. Es importante recalcar que al cierre de año la inflación estuvo dentro del rango objetivo de Banco de México de 3% +/- 1 punto porcentual.

Para el ejercicio fiscal 2020 se tiene una inflación estimada del 3.5% según los Pre-Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1. Entorno Macroeconómico

1.1. Panorama Internacional

1.1.1 Economía Global

En el documento denominado Perspectivas Económicas Globales se establece el pronóstico de crecimiento realizado por el Banco Mundial. Proyecta que la economía mundial decrezca (-) 5.2% en 2020 y estima un crecimiento de 4.2% en 2021, lo que constituye la recesión mundial más profunda que se ha experimentado en décadas por motivo del COVID-19.

1.1.2 Economía de Estados Unidos

La economía de los Estados Unidos durante el primer trimestre del 2020 tuvo un decrecimiento de (-) 1.2%, equivalente a una caída del 4,8% en tasa trimestral anualizada. Lo anterior después del periodo de crecimiento económico más largo en la historia de ese país, lo anterior debido a los efectos de la pandemia generada por el COVID-19.

El mercado laboral en los Estados Unidos ya registra más de 26 millones de solicitudes de ayuda por desempleo al mes de junio del 2020, volumen nunca antes visto desde los 40`s que se comenzó a llevar registro.

Para el mes de junio el índice de desempleo ascendió a 11.1%, después del máximo durante el mes de abril que llegó a 14.7%. Siendo que previo a la pandemia el desempleo promedio oscilaba alrededor del 3.5%.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía:

b) Principales cambios de estructura.

La actual Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue publicada el 11 de julio de 1998 y entro en vigencia el 16 de agosto de 1998, por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Arturo Romo Gutiérrez y consta de 167 artículos y la última reforma realizada fue el 7 de julio de 2018.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Gobernar, el ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes.

b) Principal actividad.

El Poder Ejecutivo tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

c) Ejercicio fiscal.

El periodo que se informa es el 1 de enero al 30 de junio de 2020.

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

f) Estructura organizacional básica.

Para el desarrollo de sus actividades, el Poder Ejecutivo cuenta con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas expedida para su aplicación el 1º de enero de 2017 y la última reforma que se realizó fue el 20 de junio de 2018 mediante el Decreto No. 406. Las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada se enumeran en su artículo 25, y los Organismos Públicos Descentralizados se enumeran en el artículo 48 de la misma Ley.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En las Notas de Desglose, se localiza el apartado donde se reportan veintiún fideicomisos los cuales es fideicomitente o fideicomisario el Gobierno del Estado, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio de 2020 que se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Los Estados financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

i. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

ii. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

iii. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

iv. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

v. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

vi. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

vii. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

viii. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingreso”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

ix. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

x. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

xi. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 fueron:

Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal, y
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Normativa Estatal:

- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base, devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica.

6 Políticas de Contabilidad Significativa.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Esta información corresponde al instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En términos generales, se informa que al día 31 de marzo de 2020, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En términos generales, se informa que durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

8 Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de julio de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración, es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada “Estudio, Formulación de proyectos”, al 30 de junio de 2020, refleja un saldo de cero pesos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

No aplica.

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se informa:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

Fideicomisos		
No.RAMO ADMTIVO.	Descripción	Saldo al 30 junio 2020
2	FONDO DE AYUDA ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO Y VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. No. 18951	\$ 1,043,908.48
3	FIDEICOMISO MAESTRO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO No. 1121	\$ 19,381,763.01
3	FIDEINVEX RESERVA CREDITICIA BANORTE	\$ 49,552,202.84
3	FIDEINVEX RESERVA CREDITICIA BANOBRAS	\$ 40,122,757.45
3	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PLAN DIFERENTE No.1513	\$ 10,519,002.63
3	FIDEICOMISO EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA ESTATAL. No. 6025-06-58	\$ 1,480,108.54

7	FIDEICOMISO DEL IMPUESTO S/NÓMINA, O DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO. No 34787-2	\$ 226,515,295.22
7	FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO MINERO. No. 80567	\$ 1,931,487.00
8	FIDEICOMISO P/LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ZACATECAS. No. F/4083911	\$ 1,215,276.26
10	FIDEICOMISO DE "MANUTENCIÓN", ANTES PRONABES No. 170074132	\$ 14,697,392.96
10	FIDEICOMISO PARA APOYAR LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA VIVENCIAL E INDAGATORIA DE LA CIENCIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS. No. 301812	\$ 3,652,035.94
11	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (3)	\$ 3,184,262.72
13	FONDO METROPOLITANO DEL EDO. DE ZACATECAS No. 9019	\$ 6,689,001.84
15	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS. No. 47318-1	\$ 987,157,225.81
15	FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSIÓN DEL FRIJOL. No. 316-07-02	\$ 28,337,431.18
15	FONDO DE FINANCIAMIENTO AL CAMPO DE ZACATECAS. No. 11156-06-58	\$ 15,039,412.45
15	FIDEICOMISO DEL FONDO GANADERO DEL ESTADO DE ZACATECAS No. 11155-06-58	\$ 5,204,876.71
15	FIDEICOMISO FORESTAL No. 401979-0	\$ 232,538.38
16	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (2)	\$ 21,755,823.03
63	FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. No. 80162	\$ 249,733,336.23
77	FIDEICOMISO JÓVENES EMPRENDEDORES No. 135828-4	\$ 8,795,991.13
	Total	\$ 1,696,241,129.81

a) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	Saldo al 30 de junio 2020
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS No. 47318-1	\$ 987,157,225.81

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. No. 80162	\$ 249,733,336.23
FIDEICOMISO DEL IMPUESTO S/NÓMINA, O DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO. No 34787-2	\$ 226,515,295.22
Total	\$ 1,463,405,857.26

10 Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos Totales

Nuestro país enfrenta una crisis económica derivado a la propagación mundial del virus SARS-CoV2 (COVID-19), que a partir del mes de febrero se hizo presente en nuestro país, los Ingresos del Estado se vieron afectados, por este motivo y en una acción responsable se realizaron las disminuciones pertinentes en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2020, de la mano se consideraron medidas para apoyar las actividades económicas mediante un decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el día 21 de marzo del presente año.

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, los ingresos totales captados ascendieron a 15,554.5 millones de pesos que respecto a los 14,688.1 millones de pesos estimados con la reducción correspondiente para dicho período, por lo que el incremento fue del 5.90 por ciento, el Incremento se debe a que se consolidaron Ingresos vía Convenios Federales.

Ingresos Propios

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 1,375.7 millones de pesos, cifra que presenta una caída en 6.8 millones de pesos con relación a los 1,382.5 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, se realizaron

reducciones al estimado de la Ley de Ingresos dentro del rubro de los Ingresos propios del Estado por el orden de 156.4 millones de pesos, respecto a la Ley de Ingresos autorizada y publicada el 28 de diciembre de 2019, ya que estaba programado recaudar en este periodo la cantidad de 1,539.0, derivado a los mecanismos legales realizados por parte del Ejecutivo del Estado, se observó lo siguiente:

- En los Ingresos por impuestos estatales se obtuvieron algunos excedentes, esto es producto a la respuesta de los contribuyentes, ya que en el decreto publicado el día 21 de Marzo de 2020 en dónde establece algunos apoyos para los meses mayo y Junio, siempre y cuando estén al corriente en sus contribuciones, afortunadamente los contribuyentes reaccionaron de manera positiva, obteniendo un Ingreso adicional de 15.7 millones de pesos en el Impuesto sobre nómina respecto a lo programado, adicionalmente y derivado de la correcta gestión de recursos se pudieron realizar convenios con empresas para que contribuyeran Impuestos sobre rifas y sorteos permitidos el cuál se obtuvo una recaudación de 12.7 millones de pesos adicionales a lo programado.
- Las contribuciones y mejoras obtuvieron un repunte, ya que se establecieron caídas para este periodo, sin embargo, los ingresos en este apartado se captaron de manera positiva obteniendo 13.7 millones de pesos excedentes a lo planeado.
- En cuanto a los Ingresos por derechos se captaron 560.0 millones de pesos obteniendo apenas 31 mil 506 pesos adicionales a los 560.0 programados, originalmente se tenían programados 597.9 millones de pesos sin embargo se realizaron reducciones por 37.8 millones de pesos, ya que se extendieron los estímulos establecidos en la ley de Ingresos para el ejercicio 2020, a través el decreto antes mencionado, por lo que se esperaba está reducción de estos ingresos y sustenta la modificación de la misma.
- Respecto a los productos hubo una caída de 12.5 millones de pesos respecto a los 60.7 que se proyectaron para este periodo y solo se captaron 48.2 millones de pesos esto derivado a la suspensión de actividades financieras no nos permitió cumplir la meta establecida de los Interese ganados, por otro lado, la suspensión de actividades masivas, ocasiono que no se obtuvieran Ingresos por Arrendamiento de espacios que generan Ingresos para el estado.
- En el rubro de aprovechamientos, de los 160.6 millones que se programaron en este periodo se realizaron reducciones a la estimación original de ley de Ingresos por 7.6 millones de pesos, quedando 153.0 millones de pesos programados para este periodo, de los cuales se obtuvieron 132.2 millones de pesos, obteniendo un caída de 20.7 millones de pesos la caída más significativa fue

por la falta de reintegros de las dependencias y esto es consecuencia a la suspensión administrativa de las mismas, ya que se dio prioridad a actividades relacionadas con atención a la pandemia.

Ingresos Federales

En cuanto a los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, se obtuvieron los datos siguientes:

- Para el rubro de participaciones (Ramo 28) se programó 6,054.9 millones de pesos en la Ley de Ingresos Original y se realizaron reducciones por 263.9 millones de pesos, por los que la modificación a nuestra Ley de Ingresos asciende a 5,790.9 millones de pesos, obteniendo 5,603.7 millones de pesos, esto refleja una caída de 187.2 en este periodo.
- Las aportaciones federales (ramo 33) Se programaron 6,549.9 millones de pesos y se captaron 6,129.8 obteniendo una caída de 420.1 millones de pesos.
- Los Ingresos por Convenios federales, se programó 890.0 millones de pesos y se obtuvieron 2,314.6 obteniendo Ingresos adicionales a la programación por 1,424.6 millones de pesos en este periodo, obteniendo Ingresos adicionales por 766.2 en el RAMO 11 que corresponde a Educación básica y 408.8 en el ramo 12 correspondiente a Salud.
- Los Ingresos derivados del convenio de colaboración fiscal se programaron en 76.4 millones de pesos y se obtuvieron 122.6 obteniendo un Ingreso excedente por el orden de 48.0 en el periodo.
- Adicionalmente el Estado obtuvo transferencias Vía Fondo de estabilización de los Ingresos a las entidades federativas (FEIEF) por 7.8 millones de pesos.

El total ingresos de fuentes federales captados durante el primer semestre ascendieron a 14,178.8 millones de pesos que respecto a 13,305.0 millones de pesos estimados para con la reducción correspondiente para dicho período, por lo que el incremento fue del 4.58 por ciento, el Incremento se debe a que se pudo consolidar Ingresos vía convenios Federales.

	Estimado ley 2020	Ampliaciones y reducciones	Ley de Ingresos modificada	Ingresos Captados	Variaciones respecto a la Ley de Ingresos Modificada 2020	
					Absoluta	Relativa
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	1,539,029,087	-156,434,717	1,382,594,370	1,375,753,923	-6,840,447	-0.49%
IMPUESTOS	686,798,462	-83,024,375	603,774,087	616,486,409	12,712,322	2.11%
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	16,948,710	-12,000,000	4,948,710	18,686,957	13,738,247	277.61%
DERECHOS	597,907,035	-37,877,763	560,029,272	560,060,778	31,506	0.01%
PRODUCTOS	76,680,864	-15,884,156	60,796,708	48,230,938	-12,565,770	-20.67%
APROVECHAMIENTOS	160,694,016	-7,648,423	153,045,593	132,288,841	-20,756,752	-13.56%
INGRESOS FEDERALES	13,569,595,399	-263,996,618	13,305,598,781	14,178,845,450	609,250,051	4.58%
PARTICIPACIONES	6,054,988,226	-263,996,618	5,790,991,608	5,603,761,412	-187,230,196	-3.23%
APORTACIONES	6,549,955,908	0	6,549,955,908	6,129,883,871	-420,072,037	-6.41%
CONVENIOS	890,007,148	0	890,007,148	2,314,678,097	1,424,670,949	160.07%
DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	74,644,117	0	74,644,117	122,661,231	48,017,114	64.33%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	7,860,839	7,860,839	0.00%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0.00%
	15,108,624,486	-420,431,335	14,688,193,151	15,554,599,372	866,406,221	5.90%

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2019.

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población, sin embargo, con la aparición del Virus SARS-CoV2 (COVID-19) afecto la economía de nuestro estado, por este motivo el poder ejecutivo en un acto de solidaridad emite medidas para

poder ayudar a la economía de nuestro Estado a través de un decreto emitido, el cual establece ciertos estímulos fiscales y medidas de contención del gasto, que en materia de ingresos se traduce a la reducción de la planeación de los ingresos Original, originando las cifras siguientes

	Ingresos Captados 2019	Ingresos Captados 2020	Variaciones respecto a captado 2019	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	1,467,169,786	1,375,753,923	-91,415,863	-6.64%
IMPUESTOS	666,146,638	616,486,409	-49,660,229	-8.06%
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	4,826,703	18,686,957	13,860,254	74.17%
DERECHOS	579,576,004	560,060,778	-19,515,226	-3.48%
PRODUCTOS	74,321,939	48,230,938	-26,091,001	-54.10%
APROVECHAMIENTOS	142,298,501	132,288,841	-10,009,661	-7.57%
INGRESOS FEDERALES	14,071,410,615	14,178,845,450	107,434,834	0.76%
PARTICIPACIONES	5,832,939,346	5,603,761,412	-229,177,934	-4.09%
APORTACIONES	5,844,363,829	6,129,883,871	285,520,042	4.66%
CONVENIOS	2,305,053,162	2,314,678,097	9,624,935	0.42%
DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	89,054,279	122,661,231	33,606,952	27.40%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	7,860,839	7,860,839	100.00%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0.00%
	15,538,580,402	15,554,599,372	16,018,971	0.10%

Ingresos Propios

La recaudación de Ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 1, 375 millones 753 mil 923 pesos, cifra inferior en 6.64 % con relación a lo recaudado del ejercicio 2019, que en términos absolutos se traduce a 91 millones 415 mil 871 pesos.

Para el caso de los Impuestos se mantuvieron los estímulos de obligaciones vehiculares, y se dieron desde 100% al 30% de descuento en Impuesto Sobre nómina, para el caso del Impuesto Sobre Hospedaje se dio un 100% en los meses de afectación de la pandemia,

motivo por el cual se presenta una caída de 46 millones 660 mil 229 pesos respecto al año pasado, en materia de Derechos también se mantuvieron los descuentos otorgados en la ley, y al parar las actividades no esenciales para evitar la propagación del Virus, las dependencias dejaron de realizar actividades, por este motivo se dejó de percibir estos Ingresos, esto afectó la programación de la recaudación y se traduce en una caída de los Ingresos en 3.48% en términos relativos respecto al ejercicio 2019, en el rubro de productos, al evitarse las actividades masivas para evitar el contagio se dejó de captar los Ingreso que obtiene el estado por arrendar sus bienes muebles, como lo es el centro de convenciones y otras áreas, y por otra parte y tal vez la más afectada, fue la generación de intereses bancarios, ya que al no tener entradas no se generaron los intereses normales, por este motivo el Estado dejó de percibir 26 millones 094 mil, 001 pesos menos respecto al ejercicio 2019, en cuanto al rubro de Aprovechamientos, al pararse las actividades de las dependencias, se dejaron de recibir los Ingresos que se registran en este rubro.

Ingresos Federales

Los Ingresos transferidos por la federación en el primer Semestre 2020 ascienden a 14 mil 178 millones 845 mil 450 pesos, cifra superior a 107 millones 434 mil 834 pesos en términos absolutos, respecto a los 14 mil 071 millones 410 mil 615 pesos que se radicaron en el ejercicio 2019, el comportamiento de los rubros es el siguiente:

En los Ingresos radicados por participaciones, se obtuvieron Ingresos Inferiores por 229 mil 603 millones 177 mil 412 pesos respecto a lo captado en 2019, a pesar de que los Ingresos propios en 2019 para el cálculo de la formula, tienen buen comportamiento para el cálculo de la formula, hay que tener en cuenta que existen algunos elementos que participan en la distribución de participaciones, como lo es el Producto Interno Bruto, el cual tiene un decremento provocando la caída de las participaciones respecto al ejercicio anterior.

Las asignaciones de aportaciones (Ramo 33) en el primer semestre de 2019 tuvieron un incremento de 4.66% respecto al mismo periodo de 2019, lo que represento un crecimiento de 285 millones 520 mil 042 pesos.

Los Ingresos por convenios presentan un aumento respecto al año anterior, por el orden 9 millones 624 mil 935 pesos, esto es derivado de existe una simetría en los convenios celebrados respecto al año anterior con el gobierno federal, ya que en la misma asignación de recursos del presupuesto de Egresos de la Federación.

Respecto a los Ingresos derivados de la Colaboración fiscal, producto del convenio firmado con el Gobierno federal y nuestro Estado, existe un crecimiento de 27.40% en términos relativos, mismos que se traducen en 33 millones 606 mil 952 pesos adicionales respecto al año anterior, esto refleja la correcta la correcta Fiscalización de estos recursos, ya que el estado obtuvo 26 millones 151 mil 343 pesos de Ingresos adicionales esto es resultado de la Fiscalización concurrente.

b) Proyección de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección de ingresos para el Estado de Zacatecas que se presenta, es la que se realiza en cumplimiento al artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Esta Proyección a su vez se encuentra en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2020, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 28 de diciembre de 2019, sin embargo, se realizó una modificación con fecha 30 de mayo mediante decreto 392 en dónde se realizan las reducciones derivado de la pandemia y se presentan bajo las siguientes cifras.

SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS PROYECCIONES DE INGRESOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PESOS CIFRAS NOMINALES							
		Año en cuestión					
	Ley de Ingresos Modificada 2020	2021	2022	2023	2024	2025	
1. Ingresos de Libre Disposición	13,724,163,728	15,144,383,113	15,560,789,096	15,989,687,422	16,431,452,668	16,886,470,878	
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)							
A Impuestos	2,035,125,845	2,356,338,938	2,389,103,595	2,422,851,356	2,457,611,519	2,493,414,496	
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					-	-	
C Contribuciones y Mejoras	76,000,000	113,300,000	116,699,000	120,199,970	123,805,969	127,520,148	
D Derechos	687,496,261	821,005,801	845,635,975	871,005,055	897,135,206	924,049,262	
E Productos	104,206,077	33,728,453	34,740,307	35,782,516	36,855,991	37,961,671	
F Aprovechamientos	259,415,342	177,842,760	183,178,043	188,673,384	194,333,586	200,163,593	
G Ingresos por Ventas de Bines y Servicios							
H Participaciones	10,388,148,833	11,417,887,109	11,760,423,723	12,113,236,434	12,476,633,527	12,850,932,533	
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	173,771,370	224,280,052	231,008,453	237,938,707	245,076,868	252,429,174	
J Transferencias							
K Convenios							
L Otros Ingresos de Libre Aplicación							
2. Transferencias Federales Etiquetadas	16,568,396,275	15,269,799,387	15,727,893,369	16,199,730,170	16,685,722,075	17,186,293,738	
(2=A+B+C+D+E)							
A Aportaciones	13,142,792,742	13,055,537,207	13,447,203,323	13,850,619,423	14,266,138,006	14,694,122,146	
B Convenios	1,689,273,057	2,214,262,180	2,280,690,046	2,349,110,747	2,419,584,069	2,492,171,591	
C Fondos Distintos de Aportaciones							
D Transferencias, subsidios y subversiones y Pensiones	755,783,476						
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	980,547,000						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)	-	-	-	-	-	-	
A Ingresos Derivados de Financiamientos	-						
4.Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	30,292,560,003	30,414,182,501	31,288,682,465	32,189,417,592	33,117,174,743	34,072,764,616	
Datos Informativos							
1 Ingresos Derivados de financiamiento con fuente de pago							
2. Ingreso derivados de financiamiento con fuente de pago							
3. Ingresos Derivados de financiamiento (3=1+2)							

Fuente: Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 y Decreto No. 392 reformas y adiciones a la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas y Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas del Ejercicio Fiscal 2020.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB DE ESTATAL			
(Miles de Pesos)			
EJERCICIO	PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR ^{1,4 y 6}	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2, 3 y 5}	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE)
2013	182,072,000	4,939,273	2.71%
2014	161,031,000	5,414,591	3.36%
2015 ⁴	166,897,000	5,834,435	3.50%
2016 ⁴	166,897,000	7,598,243	4.55%
2017 ⁶	184,058,000	7,443,630	4.04%
2018 ^{5 y 6}	184,058,000	7,379,666	4.01%
2019 ^{5 y 7}	197,171,148	7,305,009	3.70%
2020 ^{5 y 7}	202,230,189	7,263,110	3.59%

Nota 1- El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- El importe del saldo de la Deuda es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 4.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2015 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 5.- El saldo de la Deuda del ejercicio 2020, corresponde al 2do. Trimestre.

Nota 6.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2016 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 7.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2018 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP para Participaciones.

Nota 7.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2018 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES			
(Pesos)			
EJERCICIO	RECAUDACIÓN LOCAL ¹	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2 y 3}	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE)
2013	1,859,835,364	4,939,273,314	265.58%
2014	1,579,187,258	5,414,591,498	342.87%
2015 ⁴	1,471,752,211	5,834,435,117	396.43%
2016 ⁵	1,495,580,201	7,598,243,481	508.05%
2017 ⁶	2,298,772,546	7,443,630,062	323.81%
2018 ⁷	2,209,228,234	7,379,666,181	334.04%
2019 ⁸	2,506,499,454	7,305,008,966	291.44%
2020 ⁹	1,374,751,331	7,263,110,237	528.32%

Nota 1.- Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- Los saldos de la Deuda son los reportados en las Cuentas Públicas.

Nota 4.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

Nota 5.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2016.

Nota 6.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2017

Nota 7.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2018

Nota 8.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2019

Nota 9.- Los Ingresos Propios y el Saldo de la Deuda son los reportados en el 2do. Trimestre del ejercicio 2020

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

INTERESES DE LA DEUDA		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BANOBRAS (Profise)	8,469,807	8,469,807
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	148,063,234	148,063,234
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	101,913,290	101,913,290
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	17,452,409	17,452,409
Total de Intereses de Créditos Bancarios	275,898,740	275,898,740
Otros Instrumentos de Deuda		
BANORTE Cadenas Productivas	0	0
HSBC Inverlat	2,089,263	2,089,263
SCOTIBANK INVERLAT 19	10,164,658	10,164,658
HSBC Inverlat 19 B	7,971,590	7,971,590
BANORTE	7,124,584	7,124,584
BANCOMER	7,967,672	7,967,672
BANORTE 19 B	2,771,751	2,771,751
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	38,089,516	38,089,516
TOTAL	313,988,256	313,988,256

Endeudamiento Neto

Del 1 de enero al 30 de junio de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANOBRAS (PROFISE)	0	0	0
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	0	23,427,160	(23,427,160)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	0	15,979,967	(15,979,967)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	0	2,491,602	(2,491,602)
Total Créditos Bancarios	0	41,898,729	(41,898,729)
Otros Instrumentos de Deuda			
BANORTE- NAFIN	85,693,476	240,473,255	(154,779,779)
HSBC	0	75,000,000	(75,000,000)
BANORTE	0	150,000,000	(150,000,000)
SCOTIABANK INVERLAT 19	0	185,000,000	(185,000,000)
HSBC 2019 B	0	150,000,000	(150,000,000)
BANCOMER	0	150,000,000	(150,000,000)
BANORTE 2019 B	0	49,999,998	(49,999,998)
Total Otros Instrumentos de Deuda	85,693,476	1,000,473,253	(914,779,777)
TOTAL (sin cargo presupuestal)	85,693,476	1,000,473,253	(914,779,777)
TOTAL **(con cargo presupuestal)	0	41,898,729	(41,898,729)
TOTAL	85,693,476	1,042,371,982	(956,678,506)

Deuda Pública

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda				Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
											Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	28-dic-12	11-jul-33	240 meses	TIE + 1.68	0	198,458,139	0	0	0	0	8,469,807	198,458,139
BANORTE 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	19-abr-37	240 meses	TIE + .62	0	3,933,744,475.29	0.00	23,427,160	0	23,427,160	148,063,234	3,910,317,315
BANOBRAS 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	30-abr-37	240 meses	TIE + 0.95	0	2,713,185,610.76	0.00	15,979,967	0	15,979,967	101,913,290	2,697,205,644
BANOBRAS 17 B	Refinanciamiento	110	31-dic-16	18-oct-17	03-nov-37	240 meses	TIE + 0.65	0	459,620,740.47	0.00	2,491,602	0	2,491,602	17,452,409	457,129,139
VARIOS	Comisiones Honorarios Y							0	0.00				0	0.00	0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura							0	0					15,530,946	0
TOTALES								0	0	0	41,898,729	0	41,898,729	291,429,686	7,263,110,237

OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE- NAFIN	Cadenas Productivas	29-may-19	13 meses	28-may-20		200,000,000	159,352,245	85,693,476	0	240,473,255	240,473,255	0	4,572,466
HSBC	Gasto de Operación	24-jul-19	12 meses	21-jul-20	TIIE + 0.39	150,000,000	87,500,000	0	0	75,000,000	75,000,000	2,089,263	12,500,000
BANORTE	Gasto de Operación	30-oct-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.50	300,000,000	250,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	7,124,584	100,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 19	Gasto de Operación	05-nov-19	12 meses	03-nov-20	TIIE + 0.44	370,000,000	339,166,667	0	0	185,000,000	185,000,000	10,164,658	154,166,667
HSBC 2019 B	Gasto de Operación	20-nov-19	12 meses	17-nov-20	TIIE + 0.34	300,000,000	275,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	7,971,590	125,000,000
BANCOMER	Gasto de Operación	05-dic-19	12 meses	03-dic-20	TIIE + 0.42	300,000,000	275,000,000	0	0	150,000,000	150,000,000	7,967,672	125,000,000
BANORTE 2019 B	Gasto de Operación	09-dic-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.75	100,000,000	91,666,667	0	0	49,999,998	49,999,998	2,771,751	41,666,669
VARIOS	Comisiones										0	0	0
						1,720,000,000	1,477,685,579	85,693,476	0	1,000,473,253	1,000,473,253	38,089,516	562,905,802

12. Calificaciones otorgadas

Se realizaron las solicitudes para obtener la calificación crediticia, con dos calificadoras: HR Ratings y la Agencia Fitch México; al 28 de agosto de 2019 la calificadora que contestó para el periodo que se informa es HR Ratings, obteniendo los siguientes resultados:

Perfil de la Calificación, el presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera de los últimos meses del Estado de Zacatecas. La calificación incorpora la Cuenta Pública 2018, el Informe al Segundo Trimestre de 2019, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2019.

HR Ratings ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva Estable al Estado de Zacatecas, la ratificación de la calificación obedece al comportamiento observado y esperado en las principales métricas de deuda de la Entidad, donde destaca que aun con una mayor porción de deuda a corto plazo, se observó en la Deuda Neta Ajustada (DNA) sobre los Ingresos de Libre Disposición (ILD) un movimiento de 78.7% en 2017 a 79.4% en 2018 (vs. 78.3% proyectado), lo que obedece a la tendencia observada en los ILD beneficiada por la implementación de la Reforma Integral Hacendaria a partir del ejercicio 2017. HR Ratings estima para 2019 un superávit primario equivalente a 1.9% de los Ingresos Totales (IT), en línea con la expectativa de que permanezca estable el Gasto Corriente, sumado al crecimiento proyectado en los ILD, por lo que la DNA a ILD disminuiría a 70.1% (vs. 71.2% proyectado) y la Deuda Quirografaria pasaría de 14.7% a 10.1% de la Deuda Directa Ajustada en 2019 (vs. 6.2% proyectado).

Variables Relevantes: Estado de Zacatecas						
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)						
Periodo	2017	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
Ingresos Totales (IT)	31,048.1	33,666.0	33,577.3	35,460.2	36,729.3	38,878.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	9,690.3	10,388.6	11,034.3	11,431.3	12,102.7	12,834.1
Deuda Directa Ajustada*	8,045.2	8,423.7	7,906.6	7,819.4	7,417.6	7,298.7
Balance Financiero a IT	-3.0%	-2.2%	-0.6%	-0.0%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario a IT	-0.4%	0.1%	1.9%	2.2%	1.9%	1.7%
Balance Primario Ajustado a IT	-0.0%	0.4%	1.9%	2.2%	1.9%	1.7%
Servicio de la Deuda	1,626.8	1,567.3	2,076.1	1,570.8	1,511.5	1,175.0
Deuda Neta Ajustada	7,627.4	8,248.4	7,735.9	7,653.8	7,258.5	7,143.1
Deuda Quirografaria	800.0	1,242.5	800.0	800.0	500.0	500.0
Obligaciones Financieras sin Costo	2,520.0	2,957.3	3,597.3	3,597.3	4,197.3	3,897.3
Servicio de la Deuda a ILD	16.8%	15.1%	18.8%	13.7%	12.5%	9.2%
Deuda Neta Ajustada a ILD	78.7%	79.4%	70.1%	67.0%	60.0%	55.7%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	9.9%	14.7%	10.1%	10.2%	6.7%	6.9%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	26.0%	28.5%	32.6%	31.5%	32.2%	30.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Existen eventos relevantes, como el avance en Impuestos Ecológicos, dentro de la Reforma Integral Hacendaria implementada a partir del ejercicio 2017, el Estado incluyó el cobro de Impuestos Ecológicos con cuatro vertientes. De 2017 a 2019, la Entidad ha estimado P\$1,230.0m en su Ley de Ingresos para cada ejercicio por concepto de Impuestos Ecológicos, sin embargo, el Gobierno Federal durante la administración pasada interpuso un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), argumentando invasión de Competencia Federal, la cual se pronunció a favor del Estado en febrero del presente ejercicio, lo que abre la posibilidad de que la Entidad pueda aplicar dicho impuesto inclusive de forma retroactiva. Existen amparos promovidos por empresas que se encuentran pendientes por resolver, no obstante, el potencial recaudatorio por este concepto significaría que la recaudación propia corresponda a 11.1% de los Ingresos Totales (vs. 7.7% observado en 2017 y 2018).

1. Proceso de Mejora.
 - a) Principales Políticas de Control Interno.

Las Principales Políticas de Control Interno correspondientes al Marco del Sistema Estatal Anticorrupción, el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados del Estado RUPCOVA, Registro Único de Servidores Públicos de las Entidades Federativas RUSPEF, Lineamientos Generales para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas: Así como la información correspondiente a la formalización de las designaciones de los Titulares de las Unidades de Transparencia y como se emitieron los criterios para la publicación de la información que se solicita en la plataforma de Acceso a la Información en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

En cuanto a la información correspondiente a la promoción y difusión de la plataforma RUPCOVA, así como el fortalecimiento del RUSPEF:

- Ficha de requisitos
- Lineamientos
- Página RUPCOVA
- Manuel de usuario
- Búsqueda de transparencia
- Rueda de prensa
- Oficio enviado a dependencias
- Guía técnica para el llenado del RUSPEF

En lo concerniente a como se emitieron los criterios para la publicación de la información que se solicita en la plataforma de Acceso a la Información, en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, le informo que los criterios para la publicación de la información, se encuentran contenidos en el Acuerdo mediante el cual se modifican los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como los criterio y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivado de la verificación diagnóstica realizada por los Organismos Garantes de la Federación y de las Entidades Federativas; asimismo se

modifican las directrices del pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en materia de verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia y atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08.

Estos lineamientos rigen a todos los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto general como local, de tal manera que la función que la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública es verificar que las dependencias y entidades, lleven a cabo la carga de información correspondiente a obligaciones de transparencia en estricto apego a dichos lineamientos y criterios en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, que es el sitio institucional establecido para ello. En el caso de la Plataforma Nacional de Transparencia, el seguimiento corresponde exclusivamente al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).

Lo anterior lo informa la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción XXXVIII de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el Ejercicio Fiscal 2019, se tiene por objetivo consolidar la Política Fiscal implementada a partir del presente año, por lo que, en la Ley de Hacienda del Estado, no se consideró la creación de nuevas figuras impositivas ni el incremento de las tasas de impuestos, únicamente una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos.

Asimismo, para fortalecer los ingresos propios del Estado a partir del ejercicio 2019 se seguirá con la modernización del Servicio Tributario, el cual es un sistema que permite a los contribuyentes pagar sus contribuciones desde la comodidad de su hogar, oficina o por medio de su teléfono celular. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de los ingresos tributarios, que a su vez se traducirá en la eficientización de nuestros sistemas de fiscalización, acciones que en su conjunto incrementarán los ingresos del Estado.

En razón de lo anterior, la Política Fiscal del Estado se plasma en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado

de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Para el ejercicio 2020, para el fortalecimiento en materia fiscal se presentarán iniciativas ante el Poder Legislativo para la creación del Servicio de Administración Tributaria Local y el Consejo Fiscal Independiente.

Por otra parte, para fortalecer las relaciones hacendarias con los Municipios, de igual forma se proponen diversas reformas a la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

2. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

3. Eventos Posteriores al Cierre.

No Aplica.

4. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

5. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró. EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD MARIO SALAZAR NOYOLA	Vo.Bo. EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ	Vo. Bo. LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA	Autorizó EL SECRETARIO DE FINANZAS JORGE MIRANDA CASTRO
---	--	---	---